

INFORME DE LOGROS
Plan operativo institucional
-semestre II 2015-

Enero, 2016

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	2
INFORME EJECUTIVO	3
I GESTIÓN ESTRATÉGICA	8
II GESTIÓN DE LAS OPERACIONES	14
III GESTIÓN DE LAS METAS Y CONSUMO PRESUPUESTARIO POR METAS	27
IV EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	33
A. INTRODUCCIÓN	33
B. RESUMEN	35
Cuentas presupuestarias	35
Proyectos estratégicos	36
Ajustes y modificaciones presupuestarias	36
C. OBJETIVOS DEL INFORME	38
D. ANÁLISIS DE LOS DATOS	39
Cuenta 0 “REMUNERACIONES”	39
Cuenta 1 “SERVICIOS”	42
Cuenta 2 “MATERIALES Y SUMINISTROS”	49
Cuenta 5 “BIENES DURADEROS”	52
Cuenta 6 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES”	53
E. CONCLUSIÓN	55
CUADROS	56
Cuadro No. 1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CUENTA PRINCIPAL	57
Cuadro No. 2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CUENTA Y SUBCUENTA	58
Cuadro No. 3 PRESUPUESTO ORDINARIO Y SUS MODIFICACIONES	66
Cuadro No. 4 COMPARATIVO INGRESOS Y EGRESOS	67
Cuadro No. 5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A NIVEL DE CUENTA DE INGRESOS	68
Cuadro No. 6 AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS	69
GRÁFICOS	76
Gráfico 1. PRESUPUESTO PONDERADO POR PARTIDAS	77
Gráfico 2. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN TOTAL Y DISPONIBLE	78
Gráfico 3. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR CUENTA PRESUPUESTARIA	79

PRESENTACIÓN

Este informe muestra los resultados agregados de la gestión estratégica y operativa de la Institución, y la liquidación del presupuesto, correspondientes al semestre II-2015, con corte al 31 de diciembre.

Para uso interno la Superintendencia genera y mantiene un informe de resultados con indicadores de desempeño por cada meta definida en el POI, que muestra información para cada proceso institucional, lo cual es utilizado por el Sistema de Gestión de Calidad con fines de mejora continua.

INFORME EJECUTIVO

Resultados generales de la Gestión Estratégica

En los primeros meses del año 2014 la SUGEF revisó la estrategia institucional y como resultado se establecieron las líneas estratégicas para el período 2014/2018.

Asimismo, en ese mismo año los líderes de proceso y el Despacho de la SUGEF revisaron y aprobaron la filosofía de la calidad institucional, que está compuesta por la Visión, la Misión, la Política de la Calidad, la Política de Administración de Riesgos, los Objetivos Estratégicos y los Valores Institucionales.

Entre los meses de agosto y setiembre 2014 se validó la estrategia de SUGEF con referencia al “Marco estratégico institucional de sistema de supervisión y regulación financiera nacional, para el periodo comprendido entre el 2014 y el 2018”, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 10 del acta de la sesión 1092-2014, del 25 de febrero del 2014.

En línea con lo anterior, la SUGEF mantuvo en vigencia y en operación en el período 2015 los siguientes proyectos estratégicos:

- Supervisión Basada en Riesgos (SBR)
- Mejora normativa
- Mejora de la organización
- Mejora de TI
- Resolución Bancaria y Seguro de Depósitos
- Educación Financiera
- Inclusión Financiera
- Conducta de Mercado
- Seguridad de la Información

Así, para el semestre II-2015 los proyectos indicados registraron un avance promedio general de 68.26% en su ejecución y se había incurrido en costos estimados de horas de trabajo por la suma de ₡674,526,855.42.

En procura de la mejora continua, a finales del año 2015 la SUGEF inició un proceso de revisión y actualización integral de su estrategia y de su portafolio de sus proyectos estratégicos, que trascendió el 2015 y que servirá para enmarcar los derroteros del año 2016.

Con relación a la meta que se mantiene matriculada en el Plan Nacional de Desarrollo 2015/2018, que corresponde a la adopción de un enfoque de Supervisión con base en riesgos para el año 2018, durante el año 2015 no se programaron metas por cuanto la Institución se encontraba en la etapa de desarrollo del marco metodológico, según se acordó por el CONASSIF, mediante Artículo 14 del acta de la sesión 1124-2014, celebrada el 8 de setiembre del 2014.

Resultado general de la gestión de las operaciones

Para el semestre II-2015 se programó la ejecución de 696 trabajos y según indicador de gestión de la eficacia de la planificación, esto se cumplió en 95.94%, lo cual constituye un resultado “excelente”, de acuerdo con los parámetros de calificación vigentes¹.

En síntesis, para las once metas operativas de la institución², la eficacia de la planificación ofreció un resultado calificado de “excelente”.

Por su parte, el indicador institucional de ejecución promedio de los trabajos programables, indica que el 97.00% de los trabajos se realizó de acuerdo con lo planificado, lo que se cataloga de “excelente”, mientras que en uno de los procesos se obtuvo como resultado 87.5%, catalogado de “muy bueno”.

¹ Parámetros de calificación

Indicador	Excelente	Muy bueno	Bueno	Deficiente
Eficacia de la planific.	≥85%	≥80<85%	≥75<80%	<75/%
Ejecución promedio de los trab.	≥90%	≥85<90%	≥80 <85%	<80%

² Se definieron trece metas, pero una es del Despacho, la cual se mide por resultados institucionales y la otra corresponde al Departamento de Informática, el cual fue absorbido por la División de Servicios de Tecnológicos del Banco Central de Costa Rica, según acuerdo de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, mediante en el artículo 5 del acta de la sesión 5681-2015, celebrada el 4 de marzo del 2015.

Resultado general sobre la gestión de las metas versus consumo presupuestario

La ejecución de los trabajos durante el semestre II-2015 requirió un gasto total de ₡9,473,531,189.13, lo que representa una ejecución presupuestaria del 82.94%, dando como resultado una desviación con respecto a los recursos requeridos para el período, del orden del 17.06% situación que según los parámetros vigentes resulta “bueno.”

Parámetros

INTERPRETACION	INDICADOR EJECUCION PRESUPUESTARIA	BANDAS (PARÁMETROS)			
		E	MB	B	D
Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional	% de gasto real del período – 50% ó 100%	≤/5/%	>/5/% < /15/%	≥/15/ </25/%	≥/25/%

Resultados generales sobre la ejecución presupuestaria

Cuentas presupuestarias

Al analizar el comportamiento de la gestión presupuestaria de la Superintendencia General de Entidades Financieras, se puede notar que el porcentaje de ejecución alcanzado al 31 de diciembre del 2015 es de un 82,94% correspondiente a ₡9.473 millones, (Ver Gráfico N° 2).

Dicho nivel se considera satisfactorio ya que permitió cubrir las necesidades básicas para la continuidad del negocio, formalizar los contratos de servicios para la mejora continua en las operaciones y además, contratar las inversiones presupuestadas por las distintas áreas, para cubrir sus necesidades específicas e institucionales.

A continuación se indican los niveles de ejecución de las principales cuentas que conforman el presupuesto.

La cuenta 0 “Remuneraciones”, presenta una ejecución de 90,66%, conformado principalmente por el pago de planilla, y tiempo extraordinario. Para este último rubro el

porcentaje de ejecución es del 42,82% y corresponde al pago de jornada extraordinaria para atender labores propias del Despacho, traslados de visitas internacionales, además algunas labores de mantenimiento del edificio que no se podían realizar en horas hábiles.

La cuenta 1 “Servicios”, que presenta una ejecución de 71,62%, corresponde al pago de servicios básicos, telecomunicaciones, médicos, limpieza, seguros, etc.; además de los contratos de alquiler, mantenimientos del edificio y equipos, para los cuales, se compromete un monto anual en la orden de compra, con la cual se van realizando los pagos durante el período. Además, incluye otros servicios que se presupuestan para atender distintos requerimientos de esta Superintendencia, y que se van ejecutando en el transcurso del año según se van requiriendo o según la planeación establecida.

En cuanto a los viajes al exterior, se efectuaron durante el trimestre nueve visitas oficiales y cinco viajes por capacitación, lo que equivale a una ejecución de 58,22% en la cuenta de transporte al exterior y un 66,11% en la cuenta de viáticos al exterior. Con respecto a la capacitación en el país, esta Superintendencia ejecutó un 100% del plan de capacitación propuesto para el periodo 2015, abarcando 21.694 horas efectivas, de las cuales, 5.847 corresponden a lecciones impartidas en horario laboral y 15.847 fuera de la jornada ordinaria.

Para la cuenta 2 “Materiales y suministros”, se obtuvo una ejecución de un 42,35%, el cual obedece a que la mayor parte de los rubros se presupuestan con el fin de atender necesidades específicas de la institución y se van ejecutando conforme a la programación establecida para el período o según se vaya presentando la necesidad. Dentro de estos se pueden destacar: Combustibles, tintas y pinturas, alimentos y bebidas, útiles y materiales de oficina y cómputo, y productos de papel.

En la cuenta 5 “Bienes Duraderos”, se alcanzó un porcentaje de ejecución de 81,72%, el cual corresponde al trámite de las licitaciones de Equipo de Comunicación, Hardware y Software presupuestados por el Departamento de TI de la SUGEF, las cuales se encontraban en proceso al momento de que el Banco Central asumió los servicios que brinda dicha área.

Por último, en la cuenta 6 “Transferencias Corrientes”, se alcanzó un porcentaje de ejecución de 37,94%, lo cual corresponde en su mayor parte al pago de incapacidades y a la cancelación

de membresías anuales a organismos internacionales (ASBA, Consejo Centroamericano y CAPTAC).

Proyectos Estratégicos

En cuanto a los proyectos estratégicos presupuestados, estos alcanzaron un avance promedio del 68,26%, mientras que el consumo presupuestario atribuible fue de aproximadamente ₡674.526.855,42, que representa un 69,70% de ejecución presupuestaria para los proyectos.

El detalle de los mismos se puede observar en el cuadro No. 6.

Ajustes y modificaciones presupuestarias

A continuación se detallan los ajustes y modificaciones realizadas al presupuesto ordinario de la SUGEF, durante el cuarto semestre del 2015:

Ajuste 04-2015 por ₡700.000,00: Se tramitó a petición del Área Administración de Personal del BCCR, para readecuar los recursos económicos del rubro “Seguro Social Invalidez”.

Modificación 03-2015 por ₡7.000.000,00: Se tramitó con el fin de aumentar el contenido de la cuenta “Viáticos en el país”, debido a un incremento en el número de visitas de supervisión que se desarrollaron en el 2015. Esta fue aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 6 del acta de la sesión 1212-2015, celebrada el 16 de noviembre del 2015.

I GESTIÓN ESTRATÉGICA

En los primeros meses del año 2014, la SUGEF revisó su estrategia institucional y como resultado se fijaron las líneas estratégicas para el período 2013/2017.

En ese mismo año la alta dirección de SUGEF revisó y aprobó modificaciones en la filosofía de la calidad institucional, que está compuesta por la Visión, la Misión, la Política de la Calidad, la Política de Administración de Riesgos, los Objetivos Estratégicos y los Valores Institucionales.

Entre los meses de agosto y setiembre 2014 se validó la estrategia de SUGEF con referencia al “Marco estratégico institucional de sistema de supervisión y regulación financiera nacional, para el periodo comprendido entre el 2014 y el 2018”, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 10 del acta de la sesión 1092-2014, del 25 de febrero del 2014.

Así, la SUGEF mantuvo en vigencia y en operación los siguientes proyectos estratégicos durante el año 2015:

- Supervisión Basada en Riesgos (SBR)
- Mejora regulatoria
- Mejora de la organización
- Mejora de TI
- Resolución Bancaria y Seguro de Depósitos
- Educación Financiera
- Inclusión Financiera
- Conducta de Mercado
- Seguridad de la Información

Para el semestre II-2015 estos proyectos registraron un avance promedio general de 68.26% y se estima que se incurrió en costos por horas de trabajo por la suma de ₡674,526,855.42.

Posteriormente, en procura de la mejora continua, a finales del año 2015, la SUGEF inició un proceso de revisión y actualización integral de su estrategia y de su portafolio de sus proyectos estratégicos, que trascendió el 2015 y que servirá para enmarcar los derroteros del año 2016.

a. Proyectos estratégicos vigentes

El siguiente cuadro constituye un informe resumido de los proyectos estratégicos en ejecución, con información sobre su gestión y la estimación de los costos incurridos al 31 de diciembre 2015.

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigencia	Lider del proyecto	Descripción del producto terminado esperado al 31-12-2015	Descripción del producto terminado al 31-12-2015	% de avance esperado al 31-12-2015 (respecto del total del proyecto)	% de avance logrado al 31-12-2015 (respecto del total del proyecto)	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Acciones correctivas implementadas o por implementar en caso de desviaciones (debe contar con la aprobación del Superintendente)	Total costos incurridos (estimación en colones)	Total presupuesto 2015 (según carta de proyecto)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto	Justificación por desviaciones relevantes en el consumo de horas hombre
1	Supervisión Basada en Riesgos	Adopción en el mediano plazo de un enfoque de Supervisión con Base en Riesgos (SBR).	2	Guillermo Zeledón	Propuesta de guías de supervisión que permitan desarrollar: macroplanificación y microplanificación, conocimiento del negocio, líneas de negocio significativas, riesgo inherente y gestión de riesgos, Marco General de SBR con la dinámica operativa del proceso y gobierno corporativo. Implementación de módulos del Team Mate, denominados Team Risk, y gestión de riesgos Capacitación para un grupo de supervisores.	Propuesta de guías de supervisión que permitan desarrollar: macroplanificación y microplanificación, conocimiento del negocio, líneas de negocio significativas, riesgo inherente y gestión de riesgos Capacitación para un grupo de supervisores.	100.00%	93.00%	No fue posible que todas las horas programadas fueran aplicadas efectivamente por parte de algunos miembros del equipo de proyecto. Alrededor de un 19% de las horas programadas no fueron dedicadas de manera efectiva al proyecto.	Se informó al Comité Ejecutivo de Proyectos y se aprobó cambiar la dinámica del equipo de proyectos para que laborara una semana al mes a tiempo completo, esto permitió mejorar el desempeño del equipo y del proyecto. Producto de la revisión al plan estratégico institucional se debe replantear los alcances y objetivos de este proyecto estratégico que estaba programado para finalizar en diciembre del 2015, sin embargo aun restan labores por desarrollar, tales como finalizar el Marco General de SBR.	127.591.469.23	241.244.405.14	52.9%	La carta de proyecto incluía la implementación de algunos módulos del Team Mate y consideraba la contratación de un experto para ello, sin embargo ese proceso no se realizó.
2	Mejora Regulatoria	Efectuar un diagnóstico normativo y operativo en el marco de SBR, con el propósito de identificar brechas regulatorias para SBR (Diagnóstico específico por norma), y además, identificar ajustes o cambios al marco regulatorio.	2	Genaro Segura	1- Mapeo Reglamentario (Diagnóstico Normativo-Operativo (SBR)) 2-Informe Final (Diagnóstico Normativo-Operativo (SBR)) 3-Informe Final (Diagnóstico Normativo-Operativo (Otras Normas)) 4- Informe Final (Diagnóstico Estructura del marco Normativo)	Se avanzó en el Mapeo Reglamentario y en el Informe Final del Diagnóstico Normativo-Operativo (SBR). Algunos resultados de los diagnósticos fueron utilizados para la elaboración de proyectos en curso durante el semestre. Tal es el caso de Gobierno Corporativo, TI y Modelo de calificación. Producto del informe I-AI-CNS-25-2015, acogido por esta Superintendencia mediante oficio SGF-3316-2015 se tomó la decisión de no avanzar en este proyecto y revisarlo a la luz del ejercicio de revisión de todos los proyectos estratégicos que se está llevando a cabo.	100.00%	82.00%	Producto del informe I-AI-CNS-25-2015, acogido por esta Superintendencia mediante oficio SGF-3316-2015 se tomó la decisión de no avanzar en este proyecto y revisarlo a la luz del ejercicio de revisión de todos los proyectos estratégicos que se está llevando a cabo.	N/A	28.867.308.22	30.503.747.00	94.6%	
3	Mejora de la organización	Desarrollar una estructura de Ordenamiento Funcional con herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan a SUGEF una gestión general más eficaz y eficiente, iniciando en mayo del 2014 y terminando en mayo del 2015 con un costo total estimado de 190 millones de colones, de los cuales \$15.024.862, aproximadamente corresponden al presupuesto 2015.	2	Maria Yamileth Roldán Santamaría	1. Plan de trabajo 2. Plan de Gestión de Cambio 3. Informe Técnico de Diagnóstico 4. Propuesta de reordenamiento funcional 5. Diseño 6. Propuesta de Herramientas Tecnológicas 7. Plan de Capacitación 8. Plan de Continuidad 9. Informe de cierre	1. Plan de trabajo 2. Plan de Gestión de Cambio 3. Informe Técnico de Diagnóstico 4. Propuesta de reordenamiento funcional 5. Diseño 6. Propuesta de Herramientas Tecnológicas 7. Plan de Capacitación 8. Plan de Continuidad	100.00%	86.00%	Para que los los productos entregados sean aprobados, deben ser revisados por la Administración (tanto SUGEF como la DGD del BCCR), se han realizado observaciones que requieren que el consultor realice cambios en los documentos y esto atrasa la aprobación.	Reuniones de revisión de los productos donde participan los involucrados y que permita que las observaciones que se realicen se hagan más expeditas y por tanto las correcciones se entreguen más rápido	20.259.217.73	154.024.862.50	13.2%	De acuerdo con el cronograma inicial, el proyecto debía terminar todas sus etapas en el 2015, sin embargo, al tomarse más tiempo la aprobación del Diseño, falta la conclusión de la etapa final del proyecto, razón por la cual, quedan aún pendientes de consumir horas hombre.

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigencia	Lider del proyecto	Descripción del producto terminado esperado al 31-12-2015	Descripción del producto terminado al 31-12-2015	% de avance esperado al 31-12-2015 (respecto del total del proyecto)	% de avance logrado al 31-12-2015 (respecto del total del proyecto)	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Acciones correctivas implementadas o por implementar en caso de desviaciones (debe contar con la aprobación del Superintendente)	Total costos incurridos (estimación en colones)	Total presupuesto 2015 (según carta de proyecto)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto	Justificación por desviaciones relevantes en el consumo de horas hombre	
4	Mejoras de Tecnologías de Información para Apoyar la Supervisión Basada en Riesgos	Implementar los cambios que requieren los sistemas de información de la SUGEF, bajo el esquema de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), a fin de mejorar la eficiencia de los procesos de las áreas sustantivas de la organización.	4	Oswaldo Sánchez Chaves	1. Diagnóstico de la calidad y uso de la información 2. Propuesta para mejorar la calidad de la información 3. Nuevos requerimientos de información 4. Visión Tecnológica de la SBR	1. Diagnóstico de la calidad y uso de la información 2. Propuesta para mejorar la calidad de la información 3. Nuevos requerimientos de información (SIAT)	100.00%	57.33%	Debido a que no fue posible obtener mayor cantidad de requerimientos aparte de los identificados con SIAT, no se pudo completar los entregables de detalle de requerimientos y la Visión Tecnológica. Los nuevos requerimientos de SBR dependían del avance en el proyecto de SBR y mejora regulatoria, de los cuales se obtuvo pocos requerimientos	Este proyecto debe cerrarse y los requerimientos que se establezcan en el proyecto de SBR, serán coordinados directamente por la División de Servicios Tecnológicos, como un solo proyecto para las cuatro superintendencias.	444,569,594.97	446,597,000.00	99.5%		
5	Resolución Bancaria y Seguro de Depósito	1) Armonizar los procesos de resolución de instituciones financieras de la región y su coordinación con los mecanismos de seguro de depósitos, de acuerdo a las mejores prácticas. 2) Contar con una guía o lineamientos a nivel regional para actuar en forma coordinada en situaciones de entidades en problemas y que se encuentren en varias plazas de la región.	3	Marco Hernández Ávila	El cierre del proyecto implica 2 actividades: a) Evaluación del proyecto por un consultor b) Auditoría externa del proyecto. La fase de la evaluación del proyecto por parte de un consultor ya se completó y se está en el proceso de contratación de una firma de auditores de externos para el dictamen de los estados financieros del proyecto.	a) Informe de un consultor sobre la evaluación del proyecto. b) Dictamen de los estados financieros del proyecto.	100.00%	100.00%			3,364,785.99	3,718,539.00	90.5%		
6	Inclusión Financiera	Promover una estrategia de Inclusión Financiera a través de la formalización de las microfinanzas, que permita el acceso y uso de los productos y servicios financieros por parte de la población actualmente excluida y que podrían optar por los mismos, en un entorno regulado y supervisable, todo en concordancia con las potestades que por ley ostenta la Superintendencia.	1.5	Jose Antonio Alvarez Esquivel	Proyecto replanteado, en proceso de formalización de la gestión. Se esperaba finalizar las actividades propuestas a setiembre 2015, pero debido al replanteamiento se continuó con nuevas actividades y productos esperados. Actividades planteadas originalmente a setiembre 2015 1. Realizar un diagnóstico de la situación de Costa Rica, respecto a las microfinanzas. 2. Realizar un análisis del marco normativo de la SUGEF, con el propósito de establecer lineamientos que regulen formalmente el sector de microfinanzas. 3. Valorar la plataforma informática existente 4. Establecer un programa de capacitación en materia de microfinanzas Actividades replanteamiento a partir de setiembre 2015 1. Apoyo para desarrollo de una Estrategia Nacional de Inclusión Financiera. 2. Coordinación de encuesta Nacional de Inclusión Financiera. 3. Establecimiento de indicadores para medición de Inclusión Financiera. 4. Emisión y revisión de marco normativo con el fin de establecer un equilibrio entre principios prudenciales y de inclusión financiera. 5. Regulación de servicios financieros a través de dispositivos móviles. 6. Regulación de microcrédito y otros servicios para PYMES. 7. Establecimiento de políticas y actividades que promuevan la protección al consumidor	1. Realizar un diagnóstico de la situación de Costa Rica, respecto a las microfinanzas. 2. Realizar un análisis del marco normativo de la SUGEF, con el propósito de establecer lineamientos que regulen formalmente el sector de microfinanzas.	14.00%	11.00%	I (No se trabajó las horas programadas debido a cargas de trabajo y compromisos laborales de los miembros del proyecto. Asimismo, el proceso de replanteamiento, de acuerdo con la retroalimentación recibida por AFI, impactó en el cumplimiento por cambio de enfoque). Por otra parte, el porcentaje de avance calculado de acuerdo con el nuevo plazo del proyecto	Se está trabajando en subproyectos, los cuales se están gestionando mediante grupos de trabajo. Dicha situación fue expuesta en junta de líderes del 12 de diciembre del 2014. Asimismo, de acuerdo con seguimiento de proyectos del 19 de junio, se indicó que el proyecto se deben replantear, de acuerdo con apoyo recibido de AFI, por lo que el atraso se genera debido a la gestión de replanteamiento, lo cual fue temporal.	No se trabajó las horas programadas, debido a cargas de trabajo y compromisos laborales de los miembros del proyecto. Asimismo, el proceso de replanteamiento, de acuerdo con la retroalimentación recibida por AFI, impactó en el cumplimiento por cambio de enfoque.	13,071,052.21	16,652,408.00	78.5%	

#	Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigencia	Lider del proyecto	Descripción del producto terminado esperado al 31-12-2015	Descripción del producto terminado al 31-12-2015	% de avance esperado al 31-12-2015 (respecto del total del proyecto)	% de avance logrado al 31-12-2015 (respecto del total del proyecto)	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Acciones correctivas implementadas o por implementar en caso de desviaciones (debe contar con la aprobación del Superintendente)	Total costos incurridos (estimación en colones)	Total presupuesto 2015 (según carta de proyecto)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto	Justificación por desviaciones relevantes en el consumo de horas hombre
7	Educación Financiera	Desarrollar una estrategia de capacitación y formación para los colaboradores de la SUGEF y de educación financiera para las partes interesadas de la Superintendencia.	1.5	Jose Antonio Alvarez Esquivel	Contar con un plan de negocio para la implementación de un Centro de Formación para colaboradores de la SUGEF. Elaboración de los planes de estudio del Centro de Formación.	Plan de negocio para la implementación de un Centro de Formación para colaboradores de la SUGEF.	80.00%	60.00%	I (Por cargas de trabajo no se ha podido avanzar de acuerdo con el cronograma)	Se está dedicando esfuerzos en el tema, mediante sesiones de trabajo, con el propósito de avanzar en el proyecto y disminuir la brecha en los tiempos.	2,954,723.16	23,995,896.00	12.3%	Por cargas de trabajo no se ha podido avanzar de acuerdo con el cronograma. Asimismo, el presupuesto estableció una partida para contratación de profesional que apoyaría en la creación del Centro de Formación, pero dicho profesional no fue contratado.
8	Conducta de Mercado	Proponer las mejoras necesarias al marco normativo y de recursos de la SUGEF que le permita promover la defensa de los consumidores financieros.	1	Cristian Vega	1. Estudio comparativo de la legislación que aplican otros países. 2. Análisis legal para determinar las potestades actuales de la SUGEF en la materia. 3. Determinación de la estructura adecuada para regular conducta de mercado. 4. Propuesta de proyecto de ley para regular la materia. 5. Propuesta de reglamento para regular la materia. 6. Coordinación interinstitucional con otros organismos involucrados en el tema. 7. Definición de la estructura organizacional que corresponda. 8. Estrategia de comunicación para posicional temas relacionados.	1. Estudio comparativo de la legislación que aplican otros países. 2. Análisis legal para determinar las potestades actuales de la SUGEF en la materia. 3. Determinación de la estructura adecuada para regular conducta de mercado. 4. Propuesta de proyecto de ley para regular la materia. 5. Propuesta de reglamento para regular la materia. 7. Definición de la estructura organizacional que corresponda.	100.00%	80.00%	Debido a la participación activa de la SUGEF en los foros de la "Alliance For Financial Inclusion (AFI)", se determinó que el enfoque del proyecto de "Inclusión financiera" debía alinearse con las tendencias mundiales, la estructura de trabajo de dicha organización y con las experiencias de países que ya han avanzado en el tema, motivo por el cual se considero importante el replanteamiento del proyecto de "Disciplina de mercado" basado en la retroalimentación recibida, pero, con una adaptación a la realidad de Costa Rica. El cambio indicado obligó a la fusión de los actuales proyectos de "Inclusión financiera" y "Conducta de mercado" en un proyecto único.	Ninguna. El proyecto actualmente se encuentra cerrado.	4,642,807.39	13,845,120.00	33.5%	La desviación mostrada obedece a que este proyecto fue fusionado con el proyecto de "Inclusión financiera" cuando se llevaba la mitad del avance planeado y por tanto dejó de estar activo a partir de ese punto. Lo anterior debido a las razones indicadas en la columna "Justificación por desviaciones".
9	Seguridad de la Información	Fortalecer el sistema de Gestión de la Seguridad de la Información de la Superintendencia General de Entidades Financieras.	2	Fabián Vega Peralta	2. Lista de Recomendaciones	2. Lista de Recomendaciones	45.00%	45.00%			29,205,896.51	36,711,300.00	79.6%	
Total							82.11%	68.26%			674,526,855.42	967,293,277.64	69.7%	

Nota: De este cuadro se extrajo la información que se presenta en cuadro "Avance de los Proyectos Estratégicos", del Informe de Ejecución Presupuestaria

Como se aprecia en el cuadro, el avance promedio general de los proyectos estratégicos es de un 68.26%, mientras que el consumo presupuestario atribuible ha sido de aproximadamente 7.12% del gasto total de la SUGEF (¢9,473,531,189.13).

b. Liquidación de la meta matriculada en el Plan Nacional Desarrollo

Con relación a la meta que se mantiene matriculada en el Plan Nacional de Desarrollo 2015/2018, que corresponde a la adopción de un enfoque de Supervisión con base en riesgos para el año 2018, durante el año 2015 no se programaron metas por cuanto la Institución se encontraba en la etapa de desarrollo del marco metodológico, según se acordó por el CONASSIF, mediante Artículo 14 del acta de la sesión 1124-2014, celebrada el 8 de setiembre del 2014.

En ese sentido, mediante oficio SGF-52-2016, de fecha 11 de enero del 2016, se remitió al CONASSIF la siguiente información con corte 31 de diciembre de 2015.



SUGEF 52-2016

II GESTIÓN DE LAS OPERACIONES

Indicadores de gestión institucional

El desempeño de la gestión institucional se mide a través de los siguientes indicadores.

<u>Indicador</u>	<u>Descripción</u>
Eficacia de la planificación	Porcentaje de trabajos programables que se realizaron, por meta e institucional.
Ejecución promedio de trabajos	Cumplimiento del porcentaje esperado de terminación de los trabajos programables, por meta e institucional.
Trabajos en proceso	Cantidad y porcentaje de avance de los trabajos programables en proceso.

Los parámetros para la calificación de los resultados son:

TIPO CODIGO	INTERPRETACION	INDICADOR (institucional y por meta)	BANDAS (PARÁMETROS) ³			
			E	MB	B	D
EFICACIA DE LA PLANIFICACIÓN	Porcentaje de trabajos programables que se realizaron, por meta e institucional	$\frac{Q \text{ Trabajos programables realizados}}{Q \text{ Trabajos programables planificados}} * 100\%$	≥85%	≥80<85%	≥75<80%	<75/ %
EJECUCION PROMEDIO DE TRABAJOS	Cumplimiento del porcentaje esperado de terminación del trabajo, por meta e institucional	$\frac{\% \text{ promedio de terminación en los trabajos realizados}}{\% \text{ promedio de terminación planificada en los trabajos}}$	≥90%	≥85<90%	≥80 <85%	<80%

Nota: En el caso del indicador “Trabajos en proceso” no se muestran parámetros, ya que el objetivo es solo mostrar la cantidad de trabajos que se encuentran en proceso al final del período y su grado de avance.

³ Significado de la simbología para las bandas de calificación:

E	Excelente
MB	Muy bueno
B	Bueno
D	Deficiente

Resultados institucionales del período

Eficacia de la planificación

El dato institucional del porcentaje de trabajos programables que se realizó es de 95.94%, correspondiéndole una calificación de “excelente”.

Dentro de los principales trabajos realizados, relacionados con: i) **supervisión “in situ”**, ii) **supervisión “extra situ”** y iii) **regulación**, se citan los siguientes:

Supervisiones “in situ” concluidas

Sector de Bancos Públicos y Mutuales

Cantidad	Tema
1	Cartera de crédito

Sector de Empresas Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito

Cantidad	Tema
1	Cartera de crédito
1	Gestión

Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204

Cantidad	Tema
3	Legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo

Supervisiones “extra situ” concluidas

Sector de Bancos Públicos y Mutuales

Cantidad total	Tema
48	Elaborar y publicar Ficha Camels y Suficiencia patrimonial
48	Procedimientos extra situ (informes mensuales)
16	Informes trimestrales al Conassif
2	Informes financieros de conglomerados
114	Total

Sector de Bancos Privados y Grupos Financieros

Cantidad total	Tema
23	Informes financieros de Bancos al Conassif
46	Informes financieros mensuales Bancos (internos)
16	Informes financieros de Grupos (internos)
12	Informes trimestrales al Comité Técnico Centroamericano
97	Total

Sector de Empresas Financieras y Cooperativas de Ahorro y Crédito

Cantidad total	Tema
70	Informes financieros al Conassif
210	Informes financieros mensuales (internos)
8	Informes financieros de Grupos (internos)
2	Informes trimestrales al Comité Técnico Centroamericano
290	Total

Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204

Cantidad total	Tema
7	Análisis y monitoreo
25	Análisis de riesgo y desarrollo de las matrices de riesgo
32	Total

Regulación

Referencia	Vigencia
Audidores Externos "Reglamento de auditores externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN Y SUGESE"	Modificado por el CONASSIF mediante artículos 7 y 15 de las actas de sesión 1189-2015 y 1190-2015 del 10 y 17 de agosto de 2015, respectivamente.
Acuerdo SUGEF 33-07, "Plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros -Homologado-"	Modificado por el CONASSIF mediante artículos 8 y 16, de las sesiones 1189-2015 y 1190-2015 del 10 y 17 de agosto respectivamente.

A continuación se enumeran trabajos adicionales no programados originalmente y de naturaleza relevante, que se debieron atender:

Trabajos adicionales ejecutados

Dirección General de Asesoría Jurídica

- Trabajo relacionado con la revisión de competencias de la SUGEF.
- Trabajo relacionado con la propuesta de reforma legal en materia de gobierno corporativo.

Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204

- Trabajos relacionados con la determinación de perfil de riesgo a dos entidades que no estaban programadas.

Área de Riesgo Global

- Trabajos relacionados con atención de solicitudes de información (internas y externas).

Problemas y limitaciones relevantes que se presentaron en el período

Instancia	Principales circunstancias o motivos que afectaron el cumplimiento de planes (externos -"E"- o internos -"I"-)	Acción correctiva asociada
Dirección de Supervisión de Bancos Públicos	Limitaciones presupuestarias de viáticos. (I)	Reprogramación de trabajos
	Ajustes en el planteamiento del estudio. (I)	
Dirección de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	Atrasos e inconsistencias en la información suministrada por las entidades. (E)	
	Asistencia a capacitaciones. (I)	
	Curva de aprendizaje en los procedimientos SBR. (I)	
Dirección de Supervisión de Empresas Financieras y Cooperativas	Participación en comisiones de trabajo. (I)	
	Ubicación en irregularidad financiera de algunas entidades. (E)	
Departamento de Información Crediticia	Asignación de personal a una intervención. (E)	
	Falta de concientización del personal sobre la importancia de la medición de procesos. (I)	
Departamento de Normas	Falta de concientización del personal sobre la importancia de la medición de procesos. (I)	
	Variación de prioridades definidas por el Despacho. (I)	
Dirección de General de Asesoría Jurídica	Atención de juicios complejos. (I)	
	Atención de una mayor cantidad de procedimientos administrativos. (E)	
	Atención de tareas no programadas. (I)	
Departamento de Análisis y Cumplimiento Ley 8204	Participación de funcionarios en comisiones. (I)	
	Incapacidades del personal. (E)	
	Atención de requerimientos especiales: judiciales y administrativos. (E)	
Área de Coordinación Administrativa	Participación en capacitaciones. (I)	

Trabajos que estaban programados y que no pudieron ser iniciados

Meta #	Instancia	Cantidad	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
2	Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales	3	Evaluación in situ de la gestión de riesgos	Limitaciones presupuestarias en los viáticos. Cambios en el modelo de negocios y gestión de una entidad.
3	Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	2	Supervisión SBR	Atrasos en otras supervisiones anteriores.
8	Departamento de Análisis y Cumplimiento Ley 8204	10	Supervisión Legitimación de Capitales	Se dio prioridad de atención a las labores de supervisión de sujetos inscritos por el artículo 15 de la Ley 8204.
		3	Artículo 15	Limitaciones presupuestarias en los viáticos.
Total		18		

Ejecución promedio de los trabajos programables

El indicador institucional que muestra si los trabajos marcharon en el semestre conforme lo planificado ofrece un resultado de 97.00% y por tanto, según los parámetros de calificación establecidos, se tiene como “excelente”.

Trabajos programables en proceso en donde no se alcanzó el porcentaje esperado de terminación

Institucionalmente se resumen 29 trabajos con un grado de avance promedio del 68.56%, en los cuales no se alcanzó el porcentaje esperado de terminación:

Meta #	Instancia	Cant.	Tipo de trabajo	Resumen de justificaciones relevantes por desviaciones
2	Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales	4	Evaluación in situ de la gestión de riesgos	Atención de ajustes requeridos en el proceso de revisión. Ampliación del alcance de una supervisión.
3	Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	3	Supervisión SBR	Aplicación por primera vez de los formularios de la supervisión SBR. Atrasos en la entrega de información. Participación en actividades de revisión del Plan estratégico SUGEF.
4	Dirección General de Supervisión de Empresas Financieras y Cooperativas	2	Verificación de actividades	Atención de asuntos prioritarios relacionados con las entidades supervisadas que entraron en irregularidad financiera.
		1	Supervisión in situ	Intervención de una cooperativa. Ampliación del alcance de una supervisión.
5	Departamento de Información Crediticia	2	Medición de procesos	Falta de concientización sobre la importancia de la medición de procesos.
		1	Publicación de información contable mensual	Participación en actividades de revisión del Plan estratégico SUGEF.
6	Departamento de Normas	2	Medición de procesos	Falta de concientización sobre la importancia de la medición de procesos.
		5	Elaboración y modificación de normativa	Cambio de prioridades. Re conceptualización de un proyecto.
7	Dirección General de Asesoría Jurídica	1	Cumplimiento planes de acción	A la espera de una herramienta electrónica para administrar los expedientes administrativos.
		1	Atención de recursos de revocatoria	Atención de juicios y tareas que no correspondían a la Asesoría Jurídica. Atención de una mayor cantidad de procedimientos administrativos.
8	Departamento de Análisis y Cumplimiento Ley 8204	1	Atención de Solicitudes de Artículo 15 de la Ley 8204 y otros.	Incapacidades prolongadas de dos funcionarios. Atención de otros procesos con prioridad.
		1	Supervisión de Legitimación de capitales	Participación en comisiones de los proyectos estratégicos. Participación de actividades de capacitación sobre SBR.
		2	Artículo 15	Participación en comisiones de los proyectos estratégicos. Participación de actividades de capacitación SBR. Limitaciones presupuestarias en los viáticos.
12	Área de Coordinación Administrativa	1	Cobro del 20%	Participación en diferentes capacitaciones.
		2	Plan de gestión ambiental institucional	Cambios en las disposiciones sobre gestión ambiental.
Total		29		

Resumen de los indicadores de gestión por meta (operativas) y de las justificaciones por las desviaciones significativas

# meta	Planificación			Indicadores de gestión									
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Eficacia planificación			Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		Principales Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
				Q trabajos ejecutados	Resultado periodo %	Clasif.	Ejecución programada %	Ejecución lograda %	Resultado periodo %	Clasif.	Q trabajos	% avance	
2	Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas de Bancos Públicos y del Sector Vivienda y Otros, tanto a nivel individual como de conglomerados financieros; así como monitorear permanentemente sus riesgos asociados determinados.	79.00	75.15	95.13	Excelente	100.00%	95.20%	95.20	Excelente	4.00	84.17%	Los resultados obtenidos evidencian un alto cumplimiento de las actividades programadas, así como de aquellas actividades no programadas. No obstante, las causas que sustentan los atrasos en los estudios de supervisión in situ están siendo consideradas en la planificación del 2016, con la finalidad de mitigar su efecto en el cumplimiento de las labores de esta Dirección.
3	Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros, y monitorear en forma permanente los riesgos que presentan. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	61.00	58.70	96.23	Excelente	98.53%	96.23%	97.67	Excelente	3.00	91.25%	La mayor parte de las tareas programadas se cumplieron en un 100%.
4	Dirección General de Supervisión de Cooperativas y Financieras	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de grupos financieros, la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos de supervisión del área, el monitoreo permanente de los riesgos asociados a las empresas financieras no bancarias, cooperativas de ahorro y crédito y sus grupos financieros, y velar por el cumplimiento de las regulaciones cambiarias en las casas de cambio y de lo establecido en el artículo 156 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.	68.00	67.20	98.82	Excelente	98.01%	96.84%	98.80	Excelente	3.00	76.25%	Hubo un cumplimiento muy alto de las actividades programadas para el semestre. Como parte de una mejora continua se realizarán los esfuerzos necesarios para cumplir con todas las labores que se programen.

# meta	Planificación			Indicadores de gestión									
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Eficacia planificación			Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		Principales Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
				Q trabajos ejecutados	Resultado periodo %	Clasif.	Ejecución programada %	Ejecución lograda %	Resultado periodo %	Clasif.	Q trabajos	% avance	
5	Departamento de Información Crediticia	Ejecutar oportunamente los mandatos legales, reglamentarios o específicos encomendados a la SUGEF, dictados por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley Orgánica del Banco Central, Regulaciones de Política Monetaria y el CONASSIF, en cuanto a: Control de Encaje Mínimo Legal, Reserva de Liquidez, Elaboración de informes, Suministro de información al público, al Banco Central de Costa Rica, al CONASSIF y a otras instancias específicas. Tramitación de autorizaciones de operaciones de crédito sujetas al artículo 117 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, solicitudes para la modificación, inscripción o desinscripción de entidades o grupos financieros; revisión y aprobación de estatutos de las cooperativas, vigilancia de la publicidad engañosa, la atención de consultas quejas y reclamos del público, la tramitación de los procesos relacionados con el CIC, el control de la concentración crediticia (grupos de interés y vinculados), así como, la propuesta de normativa (nueva o modificada) que promueva la estabilidad, solidez y eficiente funcionamiento del sistema financiero nacional.	108.00	106.70	98.80	Excelente	100.00%	98.80%	98.80	Excelente	3.00	56.67%	Se cumplió con las expectativas, ya que el cumplimiento de las metas casi fue de un 100%. Para una de las metas que no se cumplió, ya se emprendieron planes de acción para que evitar que vuelva a presentarse dicha falta. Con respecto a la otra meta que no se cumplió esto se debió a situaciones no previsibles y que no necesariamente se repetirán.
6	Departamento de Normas	Elaborar para consideración del Superintendente y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, propuestas de reglamentos y modificaciones a éstos que coadyuven a la estabilidad, solidez y transparencia del sistema financiero. Brindar asesoría técnica (normativa contable y prudencial).	36.00	32.20	89.44	Excelente	90.56%	83.47%	92.18	Excelente	7.00	45.71%	A pesar de no alcanzar el promedio de terminación en los trabajos realizados para el II SEM 2015, la eficacia de la planificación fue buena. Se dio una mejoría en el promedio de terminación con respecto al semestre anterior.
7	Dirección General de Asesoría Jurídica	Asesorar al Superintendente e Intendente General, así como a las distintas áreas de la Superintendencia General de Entidades Financieras en aquellos tópicos que resulten de competencia de esta Dirección General; y Ejecutar los procesos y procedimientos en los que se requiera su participación.	28.00	27.65	98.75	Excelente	100.00%	98.75%	98.75	Excelente	2.00	82.50%	A pesar de la existencia de algunos juicios y otras prioridades establecidas por el Despacho del Superintendente, el cumplimiento de las metas de la Asesoría Jurídica ha llenado la expectativa, dado que prácticamente todas las metas fueron cumplidas.

# meta	Planificación			Indicadores de gestión										
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Eficacia planificación				Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		Principales Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
				Q trabajos ejecutados	Resultado periodo %	Clasif.	Ejecución programada %	Ejecución lograda %	Resultado periodo %	Clasif.	Q trabajos	% avance		
8	Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204	Dirigir la supervisión in situ y extra situ, en materia de legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo, de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros y de las personas físicas y jurídicas que realizan alguna de las actividades descritas en el artículo 15 de la Ley 8204. Atender las consultas y trámites relacionados con dicho artículo, así como atender los requerimientos y consultas que realizan entes externos en esa materia. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	100.00	86.01	86.01	Excelente	98.80%	86.01%	87.05	Muy Bueno	4.00	75.25%	Las metas se fueron cumpliendo paulatinamente, dados los diferentes compromisos que tenía la Dirección, algunos adquiridos con el Despacho, la Auditora Interna del Conasif y otros relacionados con Proyectos Institucionales.	
9	Departamento de Informática	Mantener una infraestructura tecnológica estable, segura y sostenible, con sistemas de información que permita apoyar cada uno de los procesos de la organización en una forma eficiente y eficaz.	Este Departamento fue absorbido por la División de Servicios de Tecnológicos del Banco Central de Costa Rica, según acuerdo de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, mediante en el artículo 5 del acta de la sesión 5681-2015, celebrada el 4 de marzo del 2015											
10	Aseguramiento de la Calidad	Propiciar una operación organizacional eficiente y eficaz, a través de la administración del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, y facilitar el cumplimiento de requisitos legales y normativos aplicables para la administración pública.	45.00	45.00	100.00	Excelente	100.00%	100.00%	100.00	Excelente			Las metas se cumplieron según las expectativas.	
11	Área de Riesgo Global	Estudiar, cuantificar y dar seguimiento mediante métodos estadísticos, financieros y económicos a los principales tipos de riesgo a los que están expuestos los intermediarios financieros y determinar el efecto de los cambios en las principales variables del entorno económico sobre la evolución de las entidades fiscalizadas, los sectores y el sistema financiero. Todo esto para apoyar la toma de decisiones de las autoridades superiores, para brindar soporte técnico a otras áreas de la SUGEF y al planteamiento de nuevas regulaciones y normativa.	56.00	56.00	100.00	Excelente	100.00%	100.00%	100.00	Excelente			Los trabajos programados por el área se cumplieron satisfactoriamente de acuerdo a lo establecido.	

# meta	Planificación			Indicadores de gestión									Principales Conclusiones sobre el cumplimiento de la meta
	Instancia	Resumen de la meta	Q trabajos planificados	Eficacia planificación			Ejecución promedio de trabajos				Trabajos en proceso		
				Q trabajos ejecutados	Resultado periodo %	Clasif.	Ejecución programada %	Ejecución lograda %	Resultado periodo %	Clasif.	Q trabajos	% avance	
12	Área de Coordinación Administrativa	Ejecutar las diferentes funciones administrativas que brindan soporte a las actividades de la Superintendencia.	84.00	82.10	97.74	Excelente	72.02%	70.95%	98.51	Excelente	3.00	36.67%	El Área ha demostrado su compromiso en el cumplimiento de las metas propuestas, situación que se refleja en la ejecución de la mayoría de los trabajos programados para el periodo. Se continuará motivando al personal para el cumplimiento de plazos como parte de un proceso de mejora continua en el Área.
13	Área de Capacitación	Gestionar los procesos relacionados con capacitación y formación, eventos especiales, clima y cultura organizacional, según contenido presupuestario respectivo.	31.00	31.00	100.00	Excelente	96.77%	96.77%	100.00	Excelente			Se los trabajos se ejecutaron satisfactoriamente.
Institucional			696.00	667.71	95.94	Excelente	95.88%	93.00%	97.00	Excelente	29.00	68.56%	

Fuente: Archivos de las dependencias de SUGEF

Eficacia de la planificación: El cuadro anterior muestra las once metas operativas⁴ con un resultado calificado de “excelente”, según los parámetros de calificación vigentes en la Institución.

El indicador de eficacia de la planificación puede estar por debajo del 100%, ya que se pueden presentar trabajos durante el período que no estaban programados originalmente y/o porque algunos de los trabajos programados pueden demandar más recursos de los que se previeron.

Ejecución promedio de trabajos: El mismo cuadro muestra que 10 metas operativas obtuvieron un resultado calificado de “excelente” y una tiene la calificación de “muy bueno”, de conformidad con los parámetros vigentes.

⁴ Se definieron trece metas, pero una es del Despacho, la cual se mide por resultados institucionales y la otra corresponde al Departamento de Informática, el cual fue absorbido por la División de Servicios de Tecnológicos del Banco Central de Costa Rica, según acuerdo de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, mediante en el artículo 5 del acta de la sesión 5681-2015, celebrada el 4 de marzo del 2015.

III GESTIÓN DE LAS METAS Y CONSUMO PRESUPUESTARIO POR METAS

Ejecución de presupuesto por metas y objetivos^{5/ 6}

El cuadro que sigue muestra la ejecución presupuestaria del período por meta, presentando (o permitiendo determinar, mediante estimación) el costo de los por procesos, centros de costos o actividades. El criterio de evaluación se basa en la premisa de que se debe estimar y solicitar el recurso estrictamente necesario, de forma que la desviación entre lo que se solicitó y lo que se utilizó resulte mínima.

De ahí que el indicador mide la desviación entre lo gastado y lo presupuestado, para lo cual utiliza los siguientes parámetros:

INTERPRETACION	INDICADOR EJECUCION PRESUPUESTARIA ⁷	BANDAS (PARÁMETROS) ⁸			
		E	MB	B	D
Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional	% de gasto real del período – 50% ó 100%	≤/5/%	>/5/% < /15/%	≥/15/ </25/%	≥/25/%

5 De requerirse, la SUGEF cuenta con el detalle estimado de cómo se compone el presupuesto de egresos de cada meta, considerando los principales rubros presupuestarios.

6 Para un detalle pormenorizado del comportamiento de la ejecución del presupuesto de la SUGEF se recomienda utilizar el informe de liquidación del presupuesto del período II-2015.

7 Compárese la desviación con relación al consumo ideal del 100% al 31 de diciembre ó 50% al 30 de junio.

8 Significado de los códigos de las bandas de calificación:

E	Excelente
MB	Muy bueno
B	Bueno
D	Deficiente

Ejecución del presupuesto de egresos por meta

Al segundo semestre 2015

-En colones-

Resultados generales sobre la ejecución presupuestaria

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado
	DEPENDENCIA	Presupuesto	Ejecución			
DESPACHO						
1	Velar por la estabilidad, solidez y funcionamiento eficiente del sistema financiero costarricense, con excelencia e integridad.	605,858,727	515,981,238	85.17%	14.83%	Muy Bueno
DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE BANCOS PÚBLICOS Y MUTUALES						
2	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas de Bancos Públicos y del Sector Vivienda y Otros, tanto a nivel individual como de conglomerados financieros; así como monitorear permanentemente sus riesgos asociados determinados.	2,038,390,664	1,681,207,860	82.48%	17.52%	Bueno
DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE BANCOS PRIVADOS Y GRUPOS FINANCIEROS						
3	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros, y monitorear en forma permanente los riesgos que presentan. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	2,199,412,885	1,842,077,847	83.75%	16.25%	Bueno

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado
DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE COOPERATIVAS Y FINANCIERAS						
4	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de grupos financieros, la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos de supervisión del área, el monitoreo permanente de los riesgos asociados a las empresas financieras no bancarias, cooperativas de ahorro y crédito y sus grupos financieros, y velar por el cumplimiento de las regulaciones cambiarias en las casas de cambio y de lo establecido en el artículo 156 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.	1,957,196,447	1,648,164,043	84.21%	15.79%	Bueno
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS						
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN CREDITICIA						
5	Ejecutar oportunamente los mandatos legales, reglamentarios o específicos encomendados a la SUGEF, dictados por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley Orgánica del Banco Central, Regulaciones de Política Monetaria y el CONASSIF, en cuanto a: Control de Encaje Mínimo Legal, Reserva de Liquidez, Elaboración de informes, Suministro de información al público, al Banco Central de Costa Rica, al CONASSIF y a otras instancias específicas. Tramitación de autorizaciones de operaciones de crédito sujetas al artículo 117 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, solicitudes para la modificación, inscripción o desinscripción de entidades o grupos financieros; revisión y aprobación de estatutos de las cooperativas, vigilancia de la publicidad engañosa, la atención de consultas quejas y reclamos del público, la tramitación de los procesos relacionados con el CIC, el control de la concentración crediticia (grupos de interés y vinculados), así como, la propuesta de normativa (nueva o modificada) que promueva la estabilidad, solidez y eficiente funcionamiento del sistema financiero nacional.	977,575,502	837,936,159	85.72%	14.28%	Muy Bueno

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado
DEPARTAMENTO DE NORMAS						
6	Elaborar para consideración del Superintendente y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, propuestas de reglamentos y modificaciones a éstos que coadyuven a la estabilidad, solidez y transparencia del sistema financiero. Brindar asesoría técnica (normativa contable y prudencial).	476,185,892	399,374,904	83.87%	16.13%	Bueno
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA						
7	Asesorar al Superintendente e Intendente General, así como a las distintas áreas de la Superintendencia General de Entidades Financieras en aquellos tópicos que resulten de competencia de esta Dirección General; y Ejecutar los procesos y procedimientos en los que se requiera su participación.	625,665,500	483,135,126	77.22%	22.78%	Bueno
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY 8204						
8	Dirigir la supervisión in situ y extra situ, en materia de legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo, de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros y de las personas físicas y jurídicas que realizan alguna de las actividades descritas en el artículo 15 de la Ley 8204. Atender las consultas y trámites relacionados con dicho artículo, así como atender los requerimientos y consultas que realizan entes externos en esa materia. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	1,140,061,429	930,528,747	81.62%	18.38%	Bueno
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA						
9	Mantener una infraestructura tecnológica estable, segura y sostenible, con sistemas de información que permita apoyar cada uno de los procesos de la organización en una forma eficiente y eficaz.	199,286,987	199,286,986	100.00%	0.00%	Excelente

Meta #	Descripción de la meta	Presupuesto (incluye estimación por gasto indirecto)	Gasto ejecutado (incluye estimación por gasto indirecto)	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado	Porcentaje de desviación respecto de lo planificado	Calificación del resultado
ÁREA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD						
10	Propiciar una operación organizacional eficiente y eficaz, a través de la administración del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, y facilitar el cumplimiento de requisitos legales y normativos aplicables para la administración pública.	149,697,261	124,616,059	83.25%	16.75%	Bueno
ÁREA DE RIESGO GLOBAL						
11	Estudiar, cuantificar y dar seguimiento mediante métodos estadísticos, financieros y económicos a los principales tipos de riesgo a los que están expuestos los intermediarios financieros y determinar el efecto de los cambios en las principales variables del entorno económico sobre la evolución de las entidades fiscalizadas, los sectores y el sistema financiero. Todo esto para apoyar la toma de decisiones de las autoridades superiores, para brindar soporte técnico a otras áreas de la SUGEF y al planteamiento de nuevas regulaciones y normativa.	307,302,189	242,437,064	78.89%	21.11%	Bueno
ÁREA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA						
12	Ejecutar las diferentes funciones administrativas que brindan soporte a las actividades de la Superintendencia.	584,566,232	439,970,491	75.26%	24.74%	Bueno
ÁREA DE CAPACITACIÓN						
13	Gestionar los procesos relacionados con capacitación y formación, eventos especiales, clima y cultura organizacional, según contenido presupuestario respectivo.	160,912,586	128,814,666	80.05%	19.95%	Bueno
TOTAL GENERAL		11,422,112,299.62	9,473,531,189.13	82.94%	17.06%	Bueno

Como se puede observar en la tabla anterior la Institución registra un gasto total de ¢9,473,531,189.13 que representa una ejecución presupuestaria del 82.94% y una desviación con respecto al gasto esperado del período de 17.06%, por lo cual el resultado obtenido se cataloga como “Bueno”, según los parámetros de calificación vigentes.

El siguiente apartado de este informe (IV) presenta información detallada de la liquidación presupuestaria a nivel de cuentas y rubros, con corte al 31 de diciembre de 2015, el cual se elaboró conforme con los requerimientos de la Contralora General de la República en la materia.

IV EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A. Introducción

Conforme a lo dispuesto en las “*Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos N-1-2012-DC-DFOE*” emitidas en Resolución R-DC-24-2012 de las 9 horas del 26 de marzo del 2012, inciso 4.3.14 “*Suministro de la información de la ejecución presupuestaria al Órgano Contralor*”, la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) ha preparado el Informe de Ejecución Presupuestaria del IV Trimestre, con corte al 31 de diciembre de 2015, cuyo contenido ha sido preparado cumpliendo con la normativa establecida.

Este informe abarca las actividades administrativas y operaciones económico-financieras que permiten utilizar los recursos aprobados para el cumplimiento de la planificación anual de la institución, mediante los gastos presupuestados, considerando las orientaciones establecidas para el mediano y largo plazo dentro de los planes estratégicos institucionales.

Además de contribuir a la transparencia de la gestión financiera del Sector Público, el presente Informe también se constituye en un instrumento importante para medir y evaluar los resultados de la gestión durante el IV Trimestre del 2015.

Con respecto a los ingresos, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica mediante el artículo 6 del acta de la sesión 5663-2014, celebrada el 10 de setiembre del 2014, dispuso aprobar el presupuesto para el 2015 conforme a la propuesta remitida por el CONASSIF mediante el oficio CNS-1122/06 del 1° de setiembre de 2014 y la propuesta de la SUGEF mediante oficio 2162-2014, “*Plan Operativo Institucional y del Presupuesto para el 2015*”, por un monto de ₡11.422.112.299,48 el cual fue ratificado después por la Contraloría General de la República según oficio DFOE-EC-0750-2014, del 2 de diciembre del 2014.

En cuanto a los gastos, se estructuró el informe considerando información esencial y agrupada según las clasificaciones vigentes, estados de ejecución presupuestaria, por clasificación económica del gasto y por rubro de agrupación, de tal forma que permita

a los interesados conocer la gestión presupuestaria de la superintendencia durante el trimestre en evaluación, incluyéndose también las correspondientes notas explicativas y comentarios importantes que permitan una mejor interpretación de la información presentada.

El gráfico N° 1, muestra la conformación del presupuesto de la SUGEF por partidas al 31 de diciembre de 2015.

B. Resumen

Cuentas Presupuestarias

Al analizar el comportamiento de la gestión presupuestaria de la Superintendencia General de Entidades Financieras, se puede notar que el porcentaje de ejecución alcanzado al 31 de diciembre del 2015 es de un 82,94% correspondiente a ¢9.473 millones, (Ver Gráfico N° 2).

Dicho nivel se considera satisfactorio ya que permitió cubrir las necesidades básicas para la continuidad del negocio, formalizar los contratos de servicios para la mejora continua en las operaciones y además, contratar las inversiones presupuestadas por las distintas áreas, para cubrir sus necesidades específicas e institucionales.

A continuación se indican los niveles de ejecución de las principales cuentas que conforman el presupuesto.

La cuenta 0 “Remuneraciones”, presenta una ejecución de 90,66%, conformado principalmente por el pago de planilla, y tiempo extraordinario. Para este último rubro el porcentaje de ejecución es del 42,82% y corresponde al pago de jornada extraordinaria para atender labores propias del Despacho, traslados de visitas internacionales, además algunas labores de mantenimiento del edificio que no se podían realizar en horas hábiles.

La cuenta 1 “Servicios”, presenta una ejecución de 71,62%, corresponde al pago de servicios básicos, telecomunicaciones, médicos, limpieza, seguros, etc.; además de los contratos de alquiler, mantenimientos del edificio y equipos, para los cuales, se compromete un monto anual en la orden de compra, con la cual se van realizando los pagos durante el período. Además, incluye otros servicios que se presupuestan para atender distintos requerimientos de esta Superintendencia, y que se van ejecutando en el transcurso del año según se van requiriendo o según la planeación establecida.

En cuanto a los viajes al exterior, se efectuaron durante el trimestre nueve visitas oficiales y cinco viajes por capacitación, lo que equivale a una ejecución de 58,22% en la cuenta de transporte al exterior y un 66,11% en la cuenta de viáticos al exterior. Con

respecto a la capacitación en el país, esta Superintendencia ejecutó un 100% del plan de capacitación propuesto para el periodo 2015 abarcando 21.694 horas efectivas; de las cuales, 5.847 corresponden a lecciones impartidas en horario laboral y 15.847 fuera de la jornada ordinaria.

Para la cuenta 2 “Materiales y suministros”, se obtuvo una ejecución de un 42,35%, el cual obedece a que la mayor parte de los rubros se presupuestan con el fin de atender necesidades específicas de la institución y se van ejecutando conforme a la programación establecida para el período o según se vaya presentando la necesidad. Dentro de estos se pueden destacar: Combustibles, tintas y pinturas, alimentos y bebidas, útiles y materiales de oficina y cómputo, y productos de papel.

En la cuenta 5 “Bienes Duraderos”, se alcanzó un porcentaje de ejecución de 81,72%, el cual corresponde al trámite de las licitaciones de Equipo de Comunicación, Hardware y Software presupuestados por el Área de TI, las cuales se encontraban en proceso al momento de que el Banco Central asumió los servicios que brinda dicha área.

Por último, en la cuenta 6 “Transferencias Corrientes”, se alcanzó un porcentaje de ejecución de 37,94%, lo cual corresponde en su mayor parte al pago de incapacidades y a la cancelación de membresías anuales a organismos internacionales (ASBA, Consejo Centroamericano y CAPTAC).

Proyectos Estratégicos

En cuanto a los proyectos estratégicos presupuestados, alcanzaron un avance promedio del 68,26%, mientras que el consumo presupuestario atribuible fue de aproximadamente ₡674.526.855,42, que representa un 69,70% de ejecución presupuestaria para los proyectos.

El detalle de los mismos se puede observar en el cuadro No. 6.

Ajustes y modificaciones presupuestarias

A continuación se detallan los ajustes y modificaciones realizadas al presupuesto ordinario de la SUGEF, durante el cuarto semestre del 2015:

Ajuste 04-2015 por €700.000,00: Se tramitó a petición del Área Administración de Personal del BCCR, para readecuar los recursos económicos del rubro “Seguro Social Invalidez”.

Modificación 03-2015 por €7.000.000,00: Se tramitó con el fin de aumentar el contenido de la cuenta “Viáticos en el país”, debido a un incremento en el número de visitas de supervisión que se han desarrollaron en el 2015. Esta fue aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 6 del acta de la sesión 1212-2015, celebrada el 16 de noviembre del 2015.

C. Objetivos del informe

- Informar al CONASSIF y a la Contraloría General de la República sobre la ejecución del presupuesto de la SUGEF al 31 de diciembre del 2015.
- Determinar si el nivel de ejecución presupuestaria de la SUGEF alcanzado al 31 de diciembre del 2015, representa una situación conforme a lo planificado.
- Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas en donde se observan las mayores desviaciones respecto de la ejecución normal.
- Utilizar los informes de ejecución presupuestaria, los mecanismos de control y seguimiento como una herramienta de gestión y control tanto para la SUGEF como para el CONASSIF.

D. Análisis de los datos

Cuenta 0 “REMUNERACIONES”

La cuenta de “Remuneraciones” alcanzó una ejecución del 90,66%. Este porcentaje está constituido por los rubros de “Planilla y Cargas Sociales” y de “Otros Servicios Personales”, a continuación se detalla en la Tabla N° 1 la ejecución alcanzada por cada una de las sub partidas durante el período en evaluación.

TABLA N° 1

CUENTA 0: REMUNERACIONES

Montos en colones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
0	REMUNERACIONES	6,994,906,200.62	6,341,696,425.25	0.00	6,341,696,425.25	90.66%
	PLANILLA Y CARGAS SOCIALES	6,973,402,200.62	6,337,606,223.00	0.00	6,337,606,223.00	90.88%
0 01 01	Sueldos para cargos fijos	3,187,367,664.20	2,936,639,002.25	0.00	2,936,639,002.25	92.13%
0 03 01	Retribuciones por años servidos	1,338,646,486.91	1,200,663,554.15	0.00	1,200,663,554.15	89.69%
0 03 02	Restricciones al ejercicio liberal de la profesión	60,498,300.20	53,418,137.75	0.00	53,418,137.75	88.30%
0 03 03	Decimotercer mes	416,771,601.55	378,846,181.55	0.00	378,846,181.55	90.90%
0 03 04	Salario escolar	209,128,017.45	182,073,800.32	0.00	182,073,800.32	87.06%
0 03 99	Otros incentivos salariales	186,116,704.30	155,758,423.05	0.00	155,758,423.05	83.69%
0 04 00	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	837,711,250.02	759,217,744.09	0.00	759,217,744.09	90.63%
0 05 00	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros	737,162,176.00	670,989,379.84	0.00	670,989,379.84	91.02%
	OTROS SERVICIOS PERSONALES	21,504,000.00	4,090,202.25	0.00	4,090,202.25	19.02%
0 02 01	Tiempo Extraordinario	9,504,000.00	4,069,867.65	0.00	4,069,867.65	42.82%
0 02 02	Recargo de Funciones	10,000,000.00	20,334.60	0.00	20,334.60	0.20%
0 99 00	Remuneraciones diversas	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%

Planilla y cargas sociales:⁹

El gasto por planilla alcanzó un porcentaje de ejecución del 90,88%. Hay que mencionar que la SUGEF cuenta a esta fecha con 4 plazas vacantes, según detalle a continuación:

Código posición	Proceso de Contratación	Fecha inicio Proceso de Contratación	Estado Actual	Puesto	Cat.	Adscrita a	Vacante desde
07-62-00-00-22	PC-030-2015	27-04-2015	Proceso Psicosocial	Técnico Servicios Institucionales 2	05 G	Depto. Información Crediticia	28/07/15
07-70-00-00-05	PC-026-2015	15-04-2015	Revisión de oferentes –Fase 3	Profesional Gestión Bancaria 3	08 G	Dirección División Asesoría Jurídica	24/03/15
07-10-40-00-01	PC-044-2015	20-08-2015	Proceso Psicosocial	Profesional Gestión Bancaria 4	09 G	Área Riesgo Global	03/09/15
07-63-00-00-08	N/A	N/A	Proceso Cambio Organizacional Menor	Profesional Gestión Bancaria 3	08 G	Departamento de Normas	28/09/15

Total de plazas	206
Vacantes	4
Plazas ocupadas	202

Durante el período, esta cuenta fue modificada mediante los Ajustes Internos 1, 2 3 y 4, solicitados por el Banco Central de Costa Rica para cubrir el aumento salarial del período 2016, la equiparación de plazas ubicadas en escala básico más pluses con homólogos en escala global y la readecuación de recursos para la subpartida de “Seguro Social Invalidez”.

Además, mediante la Modificación Presupuestaria 02-2015 se trasladó el contenido de salarios correspondiente a 16 puestos del Departamento de Informática a la cuenta 1.04.04 “Servicios en Ciencias Económicas y Sociales”, con el fin de atender la totalidad de los servicios de tecnologías de información que serán centralizados por el Banco

⁹ El rubro de Planilla y Cargas Sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años servidos, 0 03 02 Restricciones al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario Escolar, 0 03 99 Otros incentivos salariales, 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

Central de Costa Rica, para el apoyo a la SUGEF. Lo anterior en atención a lo indicado en el artículo 14, del acta de la sesión 1150-2015, del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, celebrada el 23 de febrero del 2015.

Otros servicios personales:¹⁰

El rubro de “*Otros servicios personales*” está conformado por las subcuentas 0 02 01 “*Tiempo Extraordinario*”, 0 02 02 “*Recargo de funciones*” y 0 99 99 “*Remuneraciones diversas*”. Este alcanzó una ejecución del 19,02% en total.

La cuenta de “*Tiempo Extraordinario*” alcanzó una ejecución del 42,82%, el cual se debe al pago de jornada extraordinaria para atender labores propias del Despacho, traslados de visitas internacionales y labores de mantenimiento del edificio.

La cuenta “*Recargo de funciones*” alcanzó una ejecución de 0,20%, correspondiente al pago de una sustitución en el Despacho del Superintendente.

La cuenta de “*Remuneraciones diversas*” no presenta ejecución ya que durante el 2015 no se recibieron practicantes, a quienes se les cancela el monto de ayuda en esta cuenta.

¹⁰ El rubro de Otros servicios personales, está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario, 0 02 02 Recargo de funciones y 0 99 99 Remuneraciones diversas

Cuenta 1 “SERVICIOS”

La cuenta de “*Servicios*” alcanzó un nivel de ejecución total del 71,62% de acuerdo con el detalle presentado en la Tabla N° 2.

TABLA N° 2

CUENTA 1: SERVICIOS

Monto en colones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
1	SERVICIOS	3,931,068,178.38	2,815,436,009.01	0.00	2,815,436,009.01	71.62%
1 01 01	Alquiler de edificio, locales y terrenos	823,152,590.60	751,584,632.59	0.00	751,584,632.59	91.31%
1 01 02	Alquiler de maquinaria, equipo	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 01 99	Otros alquileres	1,000,000.00	693,200.00	0.00	693,200.00	69.32%
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	420,000.00	406,272.00	0.00	406,272.00	96.73%
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	119,000,000.00	94,870,525.00	0.00	94,870,525.00	79.72%
1 02 03	Servicio de correo	110,000.00	15,000.00	0.00	15,000.00	13.64%
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	84,702,667.80	63,943,565.76	0.00	63,943,565.76	75.49%
1 02 99	Otros servicios básicos	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 03 01	Información	4,600,000.00	4,171,943.00	0.00	4,171,943.00	90.69%
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	871,350.00	35,565.04	0.00	35,565.04	4.08%
1 03 04	Transporte de bienes	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de información	31,950,158.16	25,035,132.38	0.00	25,035,132.38	78.36%
1 04 01	Servicios Médicos y de Laboratorio	5,507,616.00	3,825,263.48	0.00	3,825,263.48	69.45%
1 04 02	Servicios jurídicos	20,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales	2,340,988,612.96	1,476,054,132.44	0.00	1,476,054,132.44	63.05%

1 04 05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	34,422,600.00	23,876,003.40	0.00	23,876,003.40	69.36%
1 04 06	Servicios generales	36,916,250.00	33,481,914.55	0.00	33,481,914.55	90.70%
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	20,123,720.00	17,225,052.57	0.00	17,225,052.57	85.60%
1 05 01	Transporte dentro del país	47,675,600.00	42,080,590.95	0.00	42,080,590.95	88.26%
1 05 02	Viáticos dentro del país	27,000,000.00	26,988,575.00	0.00	26,988,575.00	99.96%
1 05 03	Transporte en el exterior	33,284,777.06	19,377,328.22	0.00	19,377,328.22	58.22%
1 05 04	Viáticos en el exterior	31,011,626.32	20,500,994.90	0.00	20,500,994.90	66.11%
1 06 01	Seguros	39,783,501.12	36,960,130.21	0.00	36,960,130.21	92.90%
1 07 01	Actividades de capacitación	96,960,517.55	84,151,129.12	0.00	84,151,129.12	86.79%
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	3,839,350.65	1,529,536.92	0.00	1,529,536.92	39.84%
1 07 03	Gastos de representación institucional	1,200,000.00	634,579.12	0.00	634,579.12	52.88%
1 08 01	Mantenimiento de edificio y locales	22,535,220.00	16,651,597.34	0.00	16,651,597.34	73.89%
1 08 05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	12,500,000.00	2,312,903.24	0.00	2,312,903.24	18.50%
1 08 06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
1 08 07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	4,417,936.00	988,408.26	0.00	988,408.26	22.37%
1 08 08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas	78,184,084.16	66,835,135.52	0.00	66,835,135.52	85.48%
1 08 99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,500,000.00	515,056.00	0.00	515,056.00	34.34%
1 09 99	Otros Impuestos	550,000.00	334,902.00	0.00	334,902.00	60.89%
1 99 99	Otros servicios no especificados	1,110,000.00	356,940.00	0.00	356,940.00	32.16%

La ejecución alcanzada en esta cuenta corresponde al pago de servicios básicos, telecomunicaciones, médicos, limpieza, seguros, etc.; además de los contratos de alquiler, mantenimientos del edificio y equipos, para los cuales, se compromete un monto anual en la orden de compra, con la cual se van realizando los pagos durante el período.

Por otro lado, incluye otros servicios que se presupuestan para atender distintos requerimientos de esta Superintendencia, y que se van ejecutando en el transcurso del año según se van requiriendo o según la planeación establecida, tales como:

1 04 02 Servicios jurídicos: En esta cuenta se presupuestaron 20 millones de colones como contingencia en caso de que la superintendencia tuviera que contratar los servicios de un abogado especialista para enfrentar algún conflicto en los tribunales. Debido a que lo anterior no fue necesario, este rubro no presenta ejecución.

1.04.04 Servicios en Ciencias económicas y sociales: Esta cuenta alcanzó una ejecución del 63,05%, la cual está por debajo de lo esperado. Es importante indicar que el monto de esta cuenta lo calcula en Banco Central de acuerdo a los servicios que viene prestando a la superintendencia. Además, esta cuenta se aumentó al trasladar el presupuesto del Departamento de .TI, con el fin de atender la totalidad de los servicios de tecnologías de información que fueron centralizados por el Banco Central de Costa Rica.

1 05 01 Transporte dentro del país: Esta cuenta alcanzó una ejecución de 88,26% y corresponde principalmente al pago de transporte para funcionarios en supervisión in situ y al servicio de traslado que brinda la superintendencia a sus funcionarios desde San José hasta Fórum 2.

1 05 02 Viáticos dentro del país: Esta cuenta alcanzó una ejecución de 99,96% y corresponde al pago de hospedaje, alimentación y otros gastos menores relacionados con las supervisiones in situ programadas por las diferentes áreas de supervisión de la superintendencia. Esta cuenta fue aumentada mediante la Modificación Presupuestaria No. 3, por un monto de 7 millones de colones debido a un incremento en el número de visitas de supervisión desarrolladas en el período.

1 05 03 Transporte en el exterior y 1 05 04 Viáticos en el exterior: Estas cuentas presentaron un nivel de ejecución del 52,88% y 66,11%, respectivamente, y corresponde a la programación de visitas oficiales y actividades de capacitación en el exterior durante el cuarto trimestre del año. A continuación un resumen de las mismas:

VISITAS OFICIALES							
Tema			Asistentes	Organizador	País	Fecha	Costo Participación
XI	Reunión	Grupo	CRUZ MENDEZ GUILLERMO OLIVIER	CCSBSO	Honduras	22-23 octubre	₡ 513,160.30
XVIII	Asamblea	Annual	MEZA RAMIREZ MAURICIO	ASBA/BCBS/FS I/BCU	Uruguay	27-30 octubre	₡1,121,207.00
	Reunión	Comité	ARCE ALPIZAR GILBERTO ELIECER	CCSBSO	Panamá	8-9 octubre	₡ 379,992.87
III	Colegio	Supervisores	SANCHO CALVO CECILIA	Superintenden cia Financiera de Colombia	Colombia	11-12 octubre	₡ 852,327.14
	Reunión	Asamblea	SANCHO CALVO CECILIA	CCSBSO	Nicaragua	26-27 noviembre	₡ 524,638.75
	Reunión	Asamblea	VEGA CESPEDES CRISTIAN	CCSBSO	Nicaragua	26-27 noviembre	₡ 504,603.27
	FSB Regional	Consultative	SEGURA CALDERON GENARO ALONSO	FSB	Barbados	3-4 diciembre	₡ 854,004.13
	Reunión	Plenaria	RODRIGUEZ ZUMBADO EUGENIO	ICD	México	7-11 diciembre	₡ 946,746.62
	Diálogo de Banca	Público	ARRIOLA CRUZ ALEXANDER	Departamento del Tesoro USA	Panamá	02- diciembre	₡ 567,395.14
	Privado de EUA	y					
	Centroamérica	sobre					
	Bancos	Corresponsales					

CAPACITACIÓN EN EL EXTERIOR					
Tema	Asistentes	Organizador	País	Fecha	Costo Participación
Marcos Regulatorios de Protección al Consumidor y Supervisión de Productos Financieros de la Banca Minorista	ZUÑIGA SALAS JAFET	CONDUCEF y Acción Internacional	México	5-9 octubre	₡ 820,212.31
Seminario Internacional Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Crédito-Experiencia en América Latina y Alemania	ZUÑIGA VARGAS MARIA VERA	CEMLA/ DGRV	México	9-11 noviembre	₡ 720,427.71
Seminario de alto nivel sobre aspectos de las NIIF	ROJAS CORDERO CARLOS ALBERTO	ASBA	Colombia	20-22 octubre	₡ 763,210.85
Curso Supervisión del Riesgo Tecnológico	ALPIZAR CHAVES LAURA	ASBA	Perú	7-11 diciembre	₡1,122,272.23
Seminario sobre Bancos Domésticos y regionales sistemáticamente importantes "Nuevos enfoques regulatorios y supervisores".	HIDALGO CORRALES ROSIBEL	FSI	Brasil	24-26 noviembre	₡1,196,883.61

Es importante mencionar que la ejecución de estas cuentas se ve afectada, debido a que la superintendencia participa en las actividades de capacitación y visitas oficiales según la programación de los organismos internacionales, las cuales en muchas ocasiones, son patrocinadas por dichos entes.

1 07 01 Actividades de Capacitación: Alcanzó un porcentaje de ejecución del 86,79%, el cual corresponde a la programación de actividades durante el cuarto trimestre del año. A continuación un resumen de los cursos llevados a cabo:

Actividades dentro de jornada laboral 89%						
Tema	Sede	No. Participantes	Horas/persona	Total horas	Facilitador	Patrocinador
Macroprudential Surveillance: Risk Identification, Policy Tools and Institutional Structure	Toronto Centre/ SUGEF	12	32	384	Internacional	SUGEF
Asistencia Técnica Gestión de Riesgo de Crédito	SUGEF	22	12	264	Internacional	Asistencia Técnica, Eduardo Bastante FMI
Supervisión del Riesgo Tecnológico	ASBA/Perú	1	40	40	Internacional	ASBA
Aspectos Prácticos de las NIIF	ASBA/Colombia	1	24	24	Internacional	ASBA
Regulación y Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Crédito	CEMLA/México	1	24	24	Internacional	CEMLA
Domestic and Regional Systemically Important Banks - Regulatory and Supervisory Approaches	ASBA/Brasil	1	24	24	Internacional	ASBA
Marcos Regulatorios de Protección al Consumidor y Supervisión de Productos Financieros de Banca Minorista	ASBA/México	1	40	40	Internacional	ASBA

Actividades fuera de jornada laboral 11%						
Tema	Sede	No. Participantes	Horas/persona	Total horas	Facilitador	Patrocinador
Módulo I SBR (segunda generación)	SUGEF	40	2.5	100	Guillermo Zeledón Chinchilla Armando Vásquez Carranza	SUGEF
Total horas ejecutadas durante el período				900		

En este apartado es importante destacar que al 31 de diciembre de 2015, esta Superintendencia ejecutó un 100% del plan de capacitación propuesto para el periodo abarcando 21.694 horas efectivas; de las cuales, 5.847 corresponden a lecciones impartidas en horario laboral y 15.847 fuera de la jornada ordinaria.

En cuanto a las horas de capacitación concentradas fuera de la jornada ordinaria, correspondieron al Programa de Inglés INA/SUGEF en el que participaron 21 funcionarios en el nivel Intermedio y 25 estudiantes de nivel Básico; al Programa de Supervisión Basada en Riesgos, impartido mediante nuestro Centro de Formación, y los módulos virtuales del Instituto de Estabilidad Financiera en que participaron 19 funcionarios.

La baja ejecución en esta cuenta, se debe a que se logró conseguir ofertas de capacitación sobre algunos temas que no representaron costo económico por concepto de inscripción, boleto aéreo o viáticos.

1 07 02 Actividades Protocolarias y Sociales: Esta cuenta se ejecutó en un 39,84%, y corresponde a la programación de actividades del trimestre. Es importante mencionar que esta superintendencia se ajustó a las medidas de ahorro dictadas por el Gobierno Central con respecto a estas actividades, razón de la ejecución alcanzada.

Cuenta 2 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

Esta cuenta alcanzó en total una ejecución del 42,35%. A continuación en la Tabla N° 3 se indica el detalle de los rubros que la componen y su respectiva ejecución.

TABLA No. 3

CUENTA 2: MATERIALES Y SUMINISTROS

Monto en colones

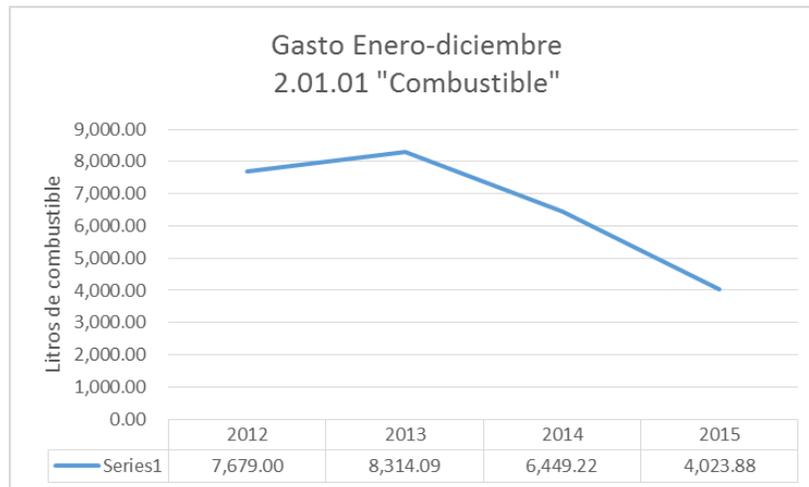
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,069,992.00	14,427,082.49	0.00	14,427,082.49	42.35%
2 01 01	Combustibles y lubricantes	5,500,000.00	2,573,170.00	0.00	2,573,170.00	46.78%
2 01 02	Productos farmacéuticos y medicinales	200,000.00	191,213.00	0.00	191,213.00	95.61%
2 01 04	Tintas, pintura y diluyentes	6,000,000.00	833,721.29	0.00	833,721.29	13.90%
2 02 03	Alimentos y bebidas	2,925,500.00	1,784,827.77	0.00	1,784,827.77	61.01%
2 03 04	Materiales y productos eléctricos	1,100,000.00	104,590.00	0.00	104,590.00	9.51%
2 03 06	Materiales y productos de plástico	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2 03 99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	200,000.00	34,121.70	0.00	0.00	0.00%
2 04 01	Herramientas e Instrumentos	174,742.00	133,539.36	0.00	133,539.36	76.42%
2 04 02	Repuestos y accesorios	1,780,000.00	79,460.00	0.00	79,460.00	4.46%
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	5,968,550.00	1,622,750.15	0.00	1,622,750.15	27.19%
2 99 02	Útiles y materiales médico, hospitalario	214,000.00	69,000.00	0.00	69,000.00	32.24%
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	6,287,200.00	4,581,803.46	0.00	4,581,803.46	72.88%
2 99 04	Textiles y vestuario	1,979,000.00	1,301,002.50	0.00	1,301,002.50	65.74%
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	511,000.00	322,175.00	0.00	322,175.00	63.05%
2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	263,000.00	259,880.00	0.00	259,880.00	98.81%
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	717,000.00	484,111.12	0.00	484,111.12	67.52%

2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	150,000.00	51,717.15	0.00	51,717.15	34.48%
---------	--	------------	-----------	------	-----------	--------

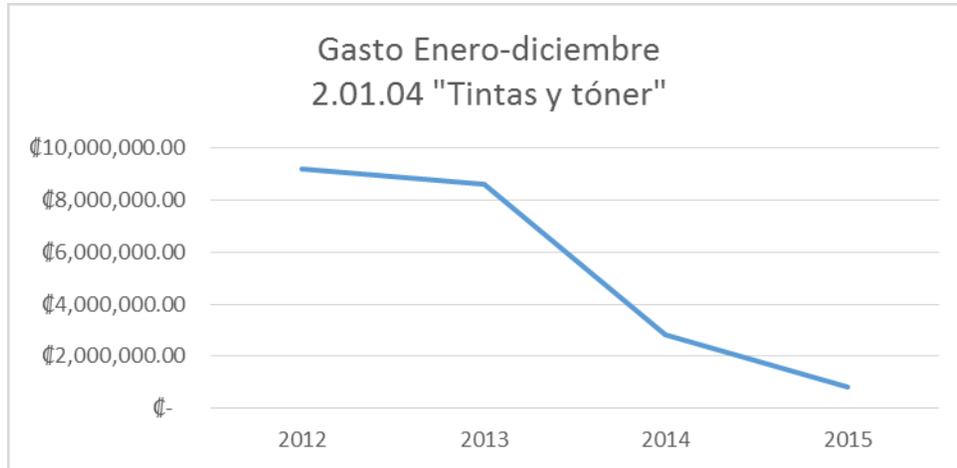
La mayor parte de los rubros que conforman esta cuenta se presupuestan con el fin de atender necesidades específicas de la institución y se van ejecutando conforme a la programación establecida para el período o según se vaya presentando la necesidad.

Dentro de los más importantes se encuentran:

2 01 01 Combustibles y lubricantes: Esta cuenta presenta una ejecución del 46,78%, correspondiente a la renovación del contrato anual para suministro de combustible a la flotilla de la SUGEF. El gasto en esta cuenta se ha visto disminuido significativamente en comparación con los años anteriores, debido a una mejor planificación de rutas para la entrega de correspondencia y traslados oficiales de funcionarios y visitas internacionales.

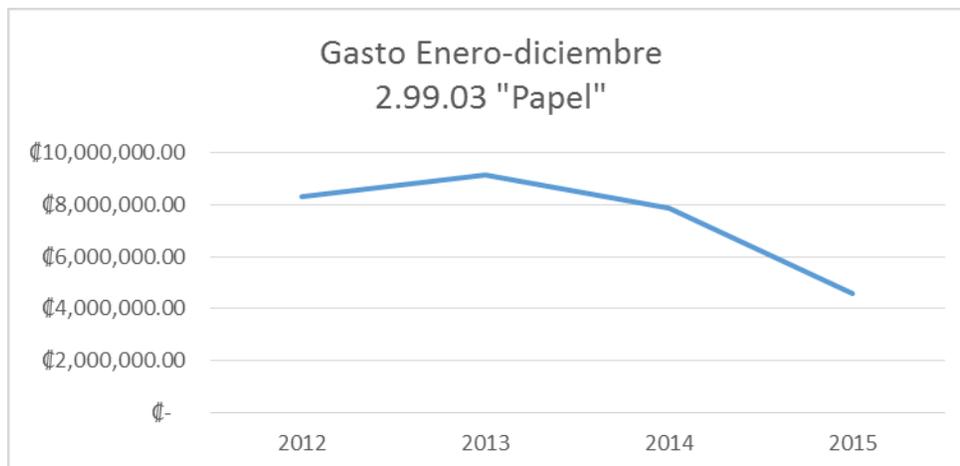


2 01 04 Tintas, pintura y diluyentes: Presenta una ejecución del 13,90%, el cual corresponde al presupuesto comprometido para la renovación anual del contrato con Jiménez & Tanzi para el suministro anual de cartuchos de tinta y tóner mediante la modalidad “justo a tiempo”. Sin embargo, la ejecución real durante este trimestre es de un 11,34%, el cual responde a la política “cero papel” que ha adoptado la Superintendencia y que ha resultado en la disminución del gasto en consumibles para impresoras.



2 99 01 Útiles y materiales de oficina y cómputo: Esta cuenta alcanzó un 27,19% de ejecución, lo cual corresponde a la compra de artículos de oficina y cómputo utilizados en la Superintendencia.

2 99 03 Productos de papel, cartón e impresos: Alcanzó una ejecución del 72,88% y corresponde al gasto en papel bond, libretas de taquigrafía, block de notas, toallas interfoliadas, servilletas y otro tipo de productos de papel, mediante la modalidad "justo a tiempo". Este se ve afectado positivamente debido a la política "cero papel" que ha adoptado esta Superintendencia y que ha resultado en una disminución del gasto en estos productos.



Cuenta 5 “BIENES DURADEROS”

La ejecución presupuestaria que alcanzaron estas cuentas al 31 de diciembre de 2015 es de un 81,72%. A continuación, se muestra el detalle en la Tabla N° 4.

TABLA N° 4

CUENTA 5: BIENES DURADEROS

Monto en colones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
5	BIENES DURADEROS	250,378,816.25	204,616,332.53	0.00	204,616,332.53	81.72%
5 01 01	Maquinaria y equipo para la producción	12,582,963.70	11,382,963.70	0.00	11,382,963.70	90.46%
5 01 03	Equipo de comunicación	25,816,950.22	17,741,891.14	0.00	17,741,891.14	68.72%
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	77,757,784.85	73,567,959.73	0.00	73,567,959.73	94.61%
5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	400,000.00	329,211.94	0.00	329,211.94	82.30%
5 99 03	Bienes Intangibles	133,821,117.48	101,594,306.03	0.00	101,594,306.03	75.92%

La ejecución de esta cuenta correspondió al trámite de las licitaciones de equipo de comunicación, equipo de cómputo y software presupuestados por el Departamento de TI y que se encontraban en proceso al momento de que este fuera trasladado al Banco Central.

El resto del contenido presupuestario de las cuentas fue ajustado mediante la Modificación Presupuestaria 02-2015, para de trasladarlo a la cuenta 1.04.04 “Servicios en Ciencias Económicas y Sociales”, con el fin de atender la totalidad de los servicios de tecnologías de información que serán centralizados por el Banco Central de Costa Rica, para el apoyo a la SUGEF. Lo anterior en atención a lo indicado en el artículo 14, del acta de la sesión 1150-2015, del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, celebrada el 23 de febrero del 2015.

Cuenta 6 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES"

Las cuentas de "*Transferencias Corrientes*" presentan una ejecución del 37,94%, lo que representa un gasto de ¢80,3 millones.

TABLA N° 5

CUENTA 6: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Monto en colones

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	GASTO ACUMULADO	COMPROMISOS	GASTOS MÁS COMPROMISOS	% DE EJECUCIÓN (Gastos más compromisos)
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	211,689,112.37	97,355,339.84	0.00	97,355,339.84	45.99%
	A PERSONAS	150,418,661.83	73,910,121.59	0.00	73,910,121.59	49.14%
6 02 01	Becas a funcionarios	4,990,700.00	1,075,020.00	0.00	1,075,020.00	21.54%
6 03 01	Prestaciones legales	40,000,000.00	2,144,346.28	0.00	2,144,346.28	5.36%
6 03 99	Otros prestaciones a terceras personas	105,427,961.83	70,690,755.31	0.00	70,690,755.31	67.05%
6 06	AL SECTOR PRIVADO	35,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
6 06 01	Indemnizaciones	35,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
6 07	AL EXTERIOR	26,270,450.54	23,445,218.25	0.00	23,445,218.25	89.25%
6 07 01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	11,474,200.00	10,757,700.00	0.00	10,757,700.00	93.76%
6 07 02	Otras transferencias corrientes al sector externo	14,796,250.54	12,687,518.25	0.00	12,687,518.25	85.75%

6 02 01 Becas a funcionarios: Alcanzó un nivel de ejecución del 21,54%. La baja ejecución en este rubro se debe a que los funcionarios cursaron menos materias en relación con las proyectadas a inicios de año. En el caso de la beca de maestría, como se mencionó en informes anteriores, la Universidad no alcanzó el cupo mínimo para la apertura de la carrera durante el primer semestre, por lo que el funcionario que originalmente optaría por el beneficio, decidió matricular por sus propios medios en una universidad privada. La escogencia y proceso de análisis de idoneidad para

postular a otro candidato representa un periodo extenso, por lo que la maestría tampoco se pudo asignar durante el segundo semestre del año 2015.

6 03 099 Otras prestaciones a terceras personas: Presenta una ejecución del 67,05% y correspondió al pago de incapacidades. Para esta cuenta es difícil determinar previamente su nivel de ejecución real por tratarse de gastos imprevistos del período.

Esta cuenta se ajustó mediante la Modificación Presupuestaria 01-2015, por ¢65.427 millones, con el fin de reforzarla ya que la ejecución que se venía dando era acelerada y además se están enfrentando varias incapacidades por maternidad.

6 07 01 Transferencias corrientes a organismos internacionales y 6 07 02 Otras transferencias corrientes al sector externo: Con un 93,76% y 85,75% respectivamente, y que corresponden al pago de membresías anuales a la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas y al Consejo Centroamericano de Superintendentes y CAPTAC.

E. Conclusión

El nivel de ejecución presupuestaria alcanzado por la SUGEF durante el IV Trimestre del 2015 es de 82,94%, el cual cumple con los parámetros para el período en evaluación.

Esto le permitió a la Superintendencia cubrir sus necesidades básicas para la continuidad del negocio, adquirir nuevos contratos de servicios para la mejora continua en las operaciones y además, iniciar con los trámites para contratar las inversiones presupuestadas por las distintas áreas, para cubrir sus necesidades específicas e institucionales.

Es importante destacar que con la implementación de la Firma Digital, se ha logrado reducir el gasto en cuentas como, tóner y cartuchos de tinta, productos de papel y cartón, en apoyo a la implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), solicitado a todas las instituciones públicas mediante Decreto Ejecutivo 36499 y el cual busca minimizar los impactos ambientales que causan las instituciones por su quehacer diario.

Además, con la venta de vehículos y una mejor planificación de rutas para la entrega de correspondencia y traslados oficiales de funcionarios y visitas internacionales, se ha logrado reducir el gasto en las cuentas de combustible y mantenimiento de vehículos.

CUADROS

Cuadro No. 1 Ejecución presupuestaria por cuenta principal

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Cuadro No. 1
R-01-P-CA-202

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
A NIVEL DE CUENTA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			EGRESO			DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE EGRESO REAL (B ÷ A)x 100	PORCENTAJE DE EJECUCION = EGRESOS + COMPR./TOTAL PRESUPUESTAD O (D ÷ A) x 100
		ORDINARIO	MODIFICACIONES	TOTAL (A)	EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)			
0	REMUNERACIONES	7,474,489,983.91	(479,583,783.28)	6,994,906,200.62	6,341,696,425.25	0.00	6,341,696,425.25	653,209,775.37	90.66%	90.66%
1	SERVICIOS	2,856,237,475.37	1,074,830,703.01	3,931,068,178.38	2,815,436,009.01	0.00	2,815,436,009.01	1,115,632,169.37	71.62%	71.62%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,069,992.00	0.00	34,069,992.00	14,427,082.49	0.00	14,427,082.49	19,642,909.51	42.35%	42.35%
5	BIENES DURADEROS	911,053,697.87	(660,674,881.62)	250,378,816.25	204,616,332.53	0.00	204,616,332.53	45,762,483.72	81.72%	81.72%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146,261,150.54	65,427,961.83	211,689,112.37	97,355,339.84	0.00	97,355,339.84	114,333,772.53	45.99%	45.99%
TOTAL PROGRAMA 07		11,422,112,299.69	(0.06)	11,422,112,299.62	9,473,531,189.13	0.00	9,473,531,189.12	1,948,581,110.50	82.94%	82.94%

Cuadro No. 2 Ejecución presupuestaria por cuenta y subcuenta

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)										Cuadro No. 2
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA										R-02-P-CA-202
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA A NIVEL DE SUBCUENTA (Y SUBSUBCUENTA EN ALGUNOS RUBROS) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015										
CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			EGRESOS REALES			DISPONIBLE (E) = (A-D)	PORCENTAJE EGRESOS REAL (B ÷ A) x 100	PORCENTAJE DE EJECUCION = EGRESOS + COMPROMISOS + TOTAL PRESUPUESTADO (D ÷ A) x 100
		ORDINARIO	MODIFICACIONES	TOTAL (A)	EGRESO ACUMULADO (B)	COMPROMISOS (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (D) = (B+C)			
0	REMUNERACIONES	7,474,489,983.91	(479,583,783.28)	6,994,906,200.62	6,341,696,425.25	-	6,341,696,425.25	653,209,775.37	90.66	90.66
0 01	Remuneraciones básicas	3,483,314,432.00	(295,946,767.80)	3,187,367,664.20	2,936,639,002.25	-	2,936,639,002.25	250,728,661.95	92.13	92.13
0 01 01	Sueldos para cargos fijos	3,483,314,432.00	(295,946,767.80)	3,187,367,664.20	2,936,639,002.25	-	2,936,639,002.25	250,728,661.95	92.13	92.13
0 02	Remuneraciones eventuales	19,504,000.00	-	19,504,000.00	4,090,202.25	-	4,090,202.25	15,413,797.75	20.97	20.97
0 02 01	Tiempo Extraordinario	9,504,000.00	-	9,504,000.00	4,069,867.65	-	4,069,867.65	5,434,132.35	42.82	42.82

0 02 02	Recargo o sustitución de funciones	10,000,000.00	-	10,000,000.00	20,334.60	-	20,334.60	9,979,665.40	0.20	0.20
0 03	Incentivos salariales	2,286,357,319.93	(75,196,209.53)	2,211,161,110.40	1,970,760,096.82	-	1,970,760,096.82	240,401,013.58	89.13	89.13
0 03 01	Retribución por años servidos	1,373,104,619.12	(34,458,132.21)	1,338,646,486.91	1,200,663,554.15	-	1,200,663,554.15	137,982,932.76	89.69	89.69
0 03 02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	60,498,300.20	-	60,498,300.20	53,418,137.75	-	53,418,137.75	7,080,162.45	88.30	88.30
0 03 03	Decimotercer mes	445,321,047.26	(28,549,445.71)	416,771,601.55	378,846,181.55	-	378,846,181.55	37,925,420.00	90.90	90.90
0 03 04	Salario escolar	215,517,566.95	(6,389,549.51)	209,128,017.45	182,073,800.32	-	182,073,800.32	27,054,217.13	87.06	87.06
0 03 99	Otros incentivos salariales	191,915,786.40	(5,799,082.10)	186,116,704.30	155,758,423.05	-	155,758,423.05	30,358,281.25	83.69	83.69
0 04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	895,095,663.03	(57,384,413.01)	837,711,250.02	759,217,744.09	-	759,217,744.09	78,493,505.93	90.63	90.63
0 04 01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS (9.25%)	494,306,560.18	(31,689,901.29)	462,616,658.89	419,269,497.14	-	419,269,497.14	43,347,161.75	90.63	90.63
0 04 02	Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	26,719,273.52	(1,712,966.14)	25,006,307.38	22,663,242.00	-	22,663,242.00	2,343,065.38	90.63	90.63
0 04 03	Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	80,157,820.57	(5,138,902.73)	75,018,917.84	67,989,614.21	-	67,989,614.21	7,029,303.63	90.63	90.63
0 04 04	Contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asign.	267,192,735.23	(17,129,676.71)	250,063,058.52	226,632,148.74	-	226,632,148.74	23,430,909.78	90.63	90.63
0 04 05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	26,719,273.52	(1,712,966.14)	25,006,307.38	22,663,242.00	-	22,663,242.00	2,343,065.38	90.63	90.63
0 05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos	788,218,568.94	(51,056,392.94)	737,162,176.00	670,989,379.84	-	670,989,379.84	66,172,796.16	91.02	91.02

0 05 01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	262,917,651.47	(17,403,949.41)	245,513,702.06	230,254,902.49	-	230,254,902.49	15,258,799.57	93.78	93.78
0 05 02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	80,157,820.57	(5,138,902.68)	75,018,917.89	67,989,614.21	-	67,989,614.21	7,029,303.68	90.63	90.63
0 05 03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	160,315,641.14	(10,277,804.74)	150,037,836.40	135,979,306.62	-	135,979,306.62	14,058,529.78	90.63	90.63
0 05 05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	284,827,455.76	(18,235,736.11)	266,591,719.64	236,765,556.52	-	236,765,556.52	29,826,163.12	88.81	88.81
0 99	Remuneraciones diversas	2,000,000.00	-	2,000,000.00	-	-	-	2,000,000.00	0.00	0.00
0 99 99	Otras remuneraciones	2,000,000.00	-	2,000,000.00	-	-	-	2,000,000.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	2,856,237,475.37	1,074,830,703.01	3,931,068,178.38	2,815,436,009.01	-	2,815,436,009.01	1,115,632,169.37	71.62	71.62
1 01	Alquileres	829,063,320.07	(2,410,729.47)	826,652,590.60	752,277,832.59	-	752,277,832.59	74,374,758.01	91.00	91.00
1 01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	825,563,320.07	(2,410,729.47)	823,152,590.60	751,584,632.59	-	751,584,632.59	71,567,958.02	91.31	91.31
1 01 02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2,500,000.00	-	2,500,000.00	-	-	-	2,500,000.00	0.00	0.00
1 01 99	Otros Alquileres	1,000,000.00	-	1,000,000.00	693,200.00	-	693,200.00	306,800.00	69.32	69.32
1 02	Servicios Básicos	211,282,667.80	(7,000,000.00)	204,282,667.80	159,235,362.76	-	159,235,362.76	45,047,305.04	77.95	77.95
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	420,000.00	-	420,000.00	406,272.00	-	406,272.00	13,728.00	96.73	96.73
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	126,000,000.00	(7,000,000.00)	119,000,000.00	94,870,525.00	-	94,870,525.00	24,129,475.00	79.72	79.72
1 02 03	Servicio de correo	110,000.00	-	110,000.00	15,000.00	-	15,000.00	95,000.00	13.64	13.64
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	84,702,667.80	-	84,702,667.80	63,943,565.76	-	63,943,565.76	20,759,102.04	75.49	75.49

1 02 99	Otros servicios básicos	50,000.00	-	50,000.00	-	-	-	50,000.00	0.00	0.00
1 03	Servicios comerciales y financieros	37,921,508.16	-	37,921,508.16	29,242,640.42	-	29,242,640.42	8,678,867.74	77.11	77.11
1 03 01	Información	4,600,000.00	-	4,600,000.00	4,171,943.00	-	4,171,943.00	428,057.00	90.69	90.69
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	871,350.00	-	871,350.00	35,565.04	-	35,565.04	835,784.96	4.08	4.08
1 03 04	Transporte de bienes	500,000.00	-	500,000.00	-	-	-	500,000.00	0.00	0.00
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de información	31,950,158.16	-	31,950,158.16	25,035,132.38	-	25,035,132.38	6,915,025.78	78.36	78.36
1 04	Servicios de gestión y apoyo	1,341,389,954.64	1,116,768,844.32	2,458,158,798.96	1,554,462,366.44	-	1,554,462,366.44	903,696,432.52	63.24	63.24
1 04 01	Servicios médicos y de laboratorio	5,507,616.00	-	5,507,616.00	3,825,263.48	-	3,825,263.48	1,682,352.52	69.45	69.45
1 04 02	Servicios jurídicos	20,200,000.00	-	20,200,000.00	-	-	-	20,200,000.00	0.00	0.00
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales	1,120,951,968.64	1,220,036,644.32	2,340,988,612.96	1,476,054,132.44	-	1,476,054,132.44	864,934,480.52	63.05	63.05
1 04 05	Servicios en desarrollo de sistemas informáticos	137,690,400.00	(103,267,800.00)	34,422,600.00	23,876,003.40	-	23,876,003.40	10,546,596.60	69.36	69.36
1 04 06	Servicios generales	36,916,250.00	-	36,916,250.00	33,481,914.55	-	33,481,914.55	3,434,335.45	90.70	90.70
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	20,123,720.00	-	20,123,720.00	17,225,052.57	-	17,225,052.57	2,898,667.43	85.60	85.60
1 05	Gastos de viaje y de transporte	131,972,003.38	7,000,000.00	138,972,003.38	108,947,489.07	-	108,947,489.07	30,024,514.31	78.40	78.40
1 05 01	Transporte dentro del país	47,675,600.00	-	47,675,600.00	42,080,590.95	-	42,080,590.95	5,595,009.05	88.26	88.26
1 05 02	Viáticos dentro del país	20,000,000.00	7,000,000.00	27,000,000.00	26,988,575.00	-	26,988,575.00	11,425.00	99.96	99.96
1 05 03	Transporte en el exterior	33,284,777.06	-	33,284,777.06	19,377,328.22	-	19,377,328.22	13,907,448.84	58.22	58.22

1 05 04	Viáticos en el exterior	31,011,626.32	-	31,011,626.32	20,500,994.90		20,500,994.90	10,510,631.42	66.11	66.11
1 06	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	39,783,501.12	-	39,783,501.12	36,960,130.21	-	36,960,130.21	2,823,370.91	92.90	92.90
1 06 01	Seguros	39,783,501.12	-	39,783,501.12	36,960,130.21		36,960,130.21	2,823,370.91	92.90	92.90
1 07	Capacitación y protocolo	102,999,868.20	(1,000,000.00)	101,999,868.20	86,315,245.16	-	86,315,245.16	15,684,623.04	84.62	84.62
1 07 01	Actividades de capacitación	97,960,517.55	(1,000,000.00)	96,960,517.55	84,151,129.12		84,151,129.12	12,809,388.43	86.79	86.79
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	3,839,350.65	-	3,839,350.65	1,529,536.92	-	1,529,536.92	2,309,813.73	39.84	39.84
1 07 03	Gastos de representación institucional	1,200,000.00	-	1,200,000.00	634,579.12	-	634,579.12	565,420.88	52.88	52.88
1 08	Mantenimiento y reparación	160,164,652.00	(38,527,411.84)	121,637,240.16	87,303,100.36	-	87,303,100.36	34,334,139.79	71.77	71.77
1 08 01	Mantenimiento de edificios y locales	25,652,136.00	(3,116,916.00)	22,535,220.00	16,651,597.34		16,651,597.34	5,883,622.66	73.89	73.89
1 08 05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	12,500,000.00	-	12,500,000.00	2,312,903.24		2,312,903.24	10,187,096.76	18.50	18.50
1 08 06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	2,500,000.00	-	2,500,000.00	-	-	-	2,500,000.00	0.00	0.00
1 08 07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	4,417,936.00	-	4,417,936.00	988,408.26		988,408.26	3,429,527.74	22.37	22.37
1 08 08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas	113,594,580.00	(35,410,495.84)	78,184,084.16	66,835,135.52		66,835,135.52	11,348,948.64	85.48	85.48
1 08 99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,500,000.00	-	1,500,000.00	515,056.00	-	515,056.00	984,944.00	34.34	34.34
1 09	Impuestos	550,000.00	-	550,000.00	334,902.00	-	334,902.00	215,098.00	60.89	60.89

1 09 99	Otros impuestos	550,000.00	-	550,000.00	334,902.00	-	334,902.00	215,098.00	60.89	60.89
1 99	Servicios diversos	1,110,000.00	-	1,110,000.00	356,940.00	-	356,940.00	753,060.00	32.16	32.16
1 99 99	Otros servicios no especificados	1,110,000.00	-	1,110,000.00	356,940.00	-	356,940.00	753,060.00	32.16	32.16
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,069,992.00	-	34,069,992.00	14,427,082.49	-	14,427,082.49	19,642,909.51	42.35	42.35
2 01	Productos químicos y conexos	11,700,000.00	-	11,700,000.00	3,598,104.29	-	3,598,104.29	8,101,895.71	30.75	30.75
2 01 01	Combustibles y lubricantes	5,500,000.00	-	5,500,000.00	2,573,170.00	-	2,573,170.00	2,926,830.00	46.78	46.78
2 01 02	Productos farmacéuticos y medicinales	200,000.00	-	200,000.00	191,213.00	-	191,213.00	8,787.00	95.61	95.61
2 01 04	Tintas, pinturas y diluyentes	6,000,000.00	-	6,000,000.00	833,721.29	-	833,721.29	5,166,278.71	13.90	13.90
2 02	Alimentos y productos agropecuarios	2,925,500.00	-	2,925,500.00	1,784,827.77	-	1,784,827.77	1,140,672.23	61.01	61.01
2 02 03	Alimentos y bebidas	2,925,500.00	-	2,925,500.00	1,784,827.77	-	1,784,827.77	1,140,672.23	61.01	61.01
2 03	Materiales y productos de uso en la construcción	1,400,000.00	-	1,400,000.00	138,711.70	-	138,711.70	1,261,288.30	9.91	9.91
2 03 04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y computo	1,100,000.00	-	1,100,000.00	104,590.00	-	104,590.00	995,410.00	9.51	9.51
2 03 06	Materiales y productos de plástico	100,000.00	-	100,000.00	-	-	-	100,000.00	0.00	0.00
2 03 99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	200,000.00	-	200,000.00	34,121.70	-	-	200,000.00	17.06	0.00
2 04	Herramientas, repuestos y accesorios	1,954,742.00	-	1,954,742.00	212,999.36	-	212,999.36	1,741,742.64	10.90	10.90

2 04 01	Herramientas e Instrumentos	174,742.00	-	174,742.00	133,539.36	-	133,539.36	41,202.64	76.42	76.42
2 04 02	Repuestos y accesorios	1,780,000.00	-	1,780,000.00	79,460.00	-	79,460.00	1,700,540.00	4.46	4.46
2 99	Útiles, materiales y suministros diversos	16,089,750.00	-	16,089,750.00	8,692,439.38	-	8,692,439.38	7,397,310.62	54.02	54.02
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	5,968,550.00	-	5,968,550.00	1,622,750.15	-	1,622,750.15	4,345,799.85	27.19	27.19
2 99 02	Útiles y materiales médico, hospitalario	214,000.00	-	214,000.00	69,000.00	-	69,000.00	145,000.00	32.24	32.24
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	6,287,200.00	-	6,287,200.00	4,581,803.46	-	4,581,803.46	1,705,396.54	72.88	72.88
2 99 04	Textiles y vestuario	1,979,000.00	-	1,979,000.00	1,301,002.50	-	1,301,002.50	677,997.50	65.74	65.74
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	511,000.00	-	511,000.00	322,175.00	-	322,175.00	188,825.00	63.05	63.05
2 99 06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	263,000.00	-	263,000.00	259,880.00	-	259,880.00	3,120.00	98.81	98.81
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	717,000.00	-	717,000.00	484,111.12	-	484,111.12	232,888.88	67.52	67.52
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	150,000.00	-	150,000.00	51,717.15	-	51,717.15	98,282.85	34.48	34.48
5	BIENES DURADEROS	911,053,697.87	(660,674,881.62)	250,378,816.25	204,616,332.53	-	204,616,332.53	45,762,483.72	81.72	81.72
5 01	Maquinaria, equipo y mobiliario	595,123,075.07	(478,565,376.30)	116,557,698.77	103,022,026.51	-	103,022,026.51	13,535,672.26	88.39	88.39
5 01 01	Maquinaria y equipo para la producción	13,821,620.00	(1,238,656.30)	12,582,963.70	11,382,963.70	-	11,382,963.70	1,200,000.00	90.46	90.46
5 01 03	Equipo de comunicación	27,538,080.22	(1,721,130.00)	25,816,950.22	17,741,891.14	-	17,741,891.14	8,075,059.08	68.72	68.72
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	553,363,374.85	(475,605,590.00)	77,757,784.85	73,567,959.73	-	73,567,959.73	4,189,825.12	94.61	94.61
5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	400,000.00	-	400,000.00	329,211.94	-	329,211.94	70,788.06	82.30	82.30

5 99	Bienes duraderos diversos	315,930,622.80	(182,109,505.32)	133,821,117.48	101,594,306.03	-	101,594,306.03	32,226,811.45	75.92	75.92
5 99 03	Bienes intangibles	315,930,622.80	(182,109,505.32)	133,821,117.48	101,594,306.03		101,594,306.03	32,226,811.45	75.92	75.92
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146,261,150.54	65,427,961.83	211,689,112.37	97,355,339.84	-	97,355,339.84	114,333,772.53	45.99	45.99
6 02	Transferencias corrientes a personas	4,990,700.00	-	4,990,700.00	1,075,020.00	-	1,075,020.00	3,915,680.00	21.54	21.54
6 02 01	Becas a funcionarios	4,990,700.00	-	4,990,700.00	1,075,020.00		1,075,020.00	3,915,680.00	21.54	21.54
6 03	Prestaciones	80,000,000.00	65,427,961.83	145,427,961.83	72,835,101.59	-	72,835,101.59	72,592,860.24	50.08	50.08
6 03 01	Prestaciones legales	40,000,000.00	-	40,000,000.00	2,144,346.28	-	2,144,346.28	37,855,653.72	5.36	5.36
6 03 99	Otras prestaciones a terceras personas	40,000,000.00	65,427,961.83	105,427,961.83	70,690,755.31		70,690,755.31	34,737,206.52	67.05	67.05
6 06	Otras transferencias corrientes al sector privado	35,000,000.00	-	35,000,000.00	-	-	-	35,000,000.00	0.00	0.00
6 06 01	Indemnizaciones	35,000,000.00	-	35,000,000.00	-	-	-	35,000,000.00	0.00	0.00
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	26,270,450.54	-	26,270,450.54	23,445,218.25	-	23,445,218.25	2,825,232.29	89.25	89.25
6 07 01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	11,474,200.00	-	11,474,200.00	10,757,700.00	-	10,757,700.00	716,500.00	93.76	93.76
6 07 02	Otras transferencias corrientes al sector externo	14,796,250.54	-	14,796,250.54	12,687,518.25	-	12,687,518.25	2,108,732.29	85.75	85.75
TOTAL PROGRAMA 07		11,422,112,299.69	(0.06)	11,422,112,299.62	9,473,531,189.13	-	9,473,531,189.12	1,948,581,110.50	82.94	82.94

Cuadro No. 3 Presupuesto ordinario y sus modificaciones

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Cuadro No. 3
R-03-P-CA-202

**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
PRESUPUESTO ORDINARIO Y SUS MODIFICACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ORDINARIO	MODIFICACIONES				TOTAL PRESUPUESTO AJUSTADO
			AJUSTE POR FORMULACIÓN	PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS	MODIFICACIONES INTERNAS	TOTAL MODIFICACIONES	
0	REMUNERACIONES	7,474,489,983.91	0.00	0.00	(479,583,783.28)	(479,583,783.28)	6,994,906,200.63
1	SERVICIOS	2,856,237,475.37	0.00	0.00	1,074,830,703.01	1,074,830,703.01	3,931,068,178.38
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,069,992.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,069,992.00
5	BIENES DURADEROS	911,053,697.87	0.00	0.00	(660,674,881.62)	(660,674,881.62)	250,378,816.25
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146,261,150.54	0.00	0.00	65,427,961.83	65,427,961.83	211,689,112.37
TOTAL PROGRAMA 07		11,422,112,299.69	0.00	0.00	(0.06)	(0.06)	11,422,112,299.62

Cuadro No. 4 Comparativo Ingresos y egresos

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Cuadro No. 4
R-04-P-CA-202

**CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DE PRESUPUESTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Cifras en colones**

A Ingresos Corrientes	Monto	A Gastos de Administración (Ejecutado más comprometido)	Monto
1.4.0.0.00.00.0.0.000 Transferencias Corrientes	9,473,531,189.12	0 Remuneraciones	6,341,696,425.25
Transferencia a Instituciones Públicas Financieras		1 Servicios	2,815,436,009.01
Aporte del Banco Central de Costa Rica (Según artículo 174, Ley 7732)	9,473,531,189.12	2 Materiales y suministros	14,427,082.49
		6 Transferencias corrientes	97,355,339.84
		B Servicio de la Deuda	-
		C Inversiones (Bienes duraderos)	204,616,332.53
TOTAL GENERAL	9,473,531,189.12	TOTAL GENERAL	9,473,531,189.12

Cuadro No. 5 Ejecución presupuestaria a nivel de cuenta de ingresos

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS (SUGEF)
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Cuadro No. 5
R-05-P-CA-202

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
A NIVEL DE CUENTA INGRESOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO			TOTAL EGRESOS REALES (EJECUCIÓN) (B)	TOTAL EGRESOS POR COMPROMISOS (EJECUCIÓN) (C)	TOTAL EGRESOS + COMPROMISOS (EJECUCIÓN) (D)	DISPONIBLE A - D	PORCENTAJE REAL	PORCENTAJE TOTAL
		ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO Y MODIFICACIONES	TOTAL (A)						
1.0.0.0.00.00.0.0.0	Ingresos Corrientes									
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias Corrientes									
1.4.1.0.00.00.0.0.0	Transferencias corrientes del sector público									
1.4.1.1.06.00.0.0.000	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto, según artículo 174, Ley 7732	11,422,112,299.69	(0.06)	11,422,112,299.62	9,473,531,189.13	0.00	9,473,531,189.12	1,948,581,110.50	82.94%	82.94%
	TOTAL PROGRAMA 07	11,422,112,299.69	(0.06)	11,422,112,299.62	9,473,531,189.13	0.00	9,473,531,189.12	1,948,581,110.50	82.94%	82.94%

Cuadro No. 6 Avance de los Proyectos Estratégicos

El siguiente cuadro muestra información resumida sobre el avance y la estimación de los costos incurridos al 31 de diciembre de 2015.

Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigencia	% de avance logrado al 31-12-2015 (respecto del total del proyecto)	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Total costos incurridos (estimación en colones)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
Supervisión Basada en Riesgos	Adopción en el mediano plazo de un enfoque de Supervisión con Base en Riesgos (SBR).	2	93.00%	No fue posible que todas las horas programadas fueran aplicadas efectivamente por parte de algunos miembros del equipo de proyecto. Alrededor de un 19% de las horas programadas no fueron dedicadas de manera efectiva al proyecto.	127,591,469.23	52.9%
Mejora Regulatoria	Efectuar un diagnóstico normativo y operativo en el marco de SBR, con el propósito de identificar brechas regulatorias para SBR (Diagnóstico específico por norma), y además,	2	82.00%	Producto del informe I-AI-CNS-25-2015, acogido por esta Superintendencia mediante oficio SGF-3316-2015 se tomó la decisión de no avanzar en este proyecto y revisarlo a la luz del ejercicio de revisión de todos los	28,867,308.22	94.6%

Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigencia	% de avance logrado al 31-12-2015 (respecto del total del proyecto)	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Total costos incurridos (estimación en colones)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
	identificar ajustes o cambios al marco regulatorio.			proyectos estratégicos que se está llevando acabo.		
Mejora de la organización	Desarrollar una estructura de Ordenamiento Funcional con herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan a SUGEF una gestión general más eficaz y eficiente, iniciando en mayo del 2014 y terminando en mayo del 2015 con un costo total estimado de 190 millones de colones, de los cuales ¢15.024.862 aproximadamente corresponden al presupuesto 2015.	2	86.00%	Para que los productos entregados sean aprobados, deben ser revisados por la Administración (tanto SUGEF como la DGD del BCCR), se han realizado observaciones que requieren que el consultor realice cambios en los documentos y esto atrasa la aprobación.	20,259,217.73	13.2%

Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigencia	% de avance logrado al 31-12-2015 (respecto del total del proyecto)	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Total costos incurridos (estimación en colones)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
Mejoras de Tecnologías de Información para Apoyar la Supervisión Basada en Riesgos	Implementar los cambios que requieren los sistemas de información de la SUGEF, bajo el esquema de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), a fin de mejorar la eficiencia de los procesos de las áreas sustantivas de la organización.	4	57.33%	Debido a que no fue posible obtener mayor cantidad de requerimientos aparte de los identificados con SIAT, no se pudo completar los entregables de detalle de requerimientos y la Visión Tecnológica. Los nuevos requerimientos de SBR, dependían del avance en el proyecto de SBR y mejora regulatoria, de los cuáles se obtuvo pocos requerimientos	444,569,594.97	99.5%

Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigencia	% de avance logrado al 31-12-2015 (respecto del total del proyecto)	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Total costos incurridos (estimación en colones)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
Resolución Bancaria y Seguro de Depósito	1) Armonizar los procesos de resolución de instituciones financieras de la región y su coordinación con los mecanismos de seguro de depósitos, de acuerdo a las mejores prácticas. 2) Contar con una guía o lineamientos a nivel regional para actuar en forma coordinada en situaciones de entidades en problemas y que se encuentren en varias plazas de la región.	3	100.00%		3,364,785.99	90.5%

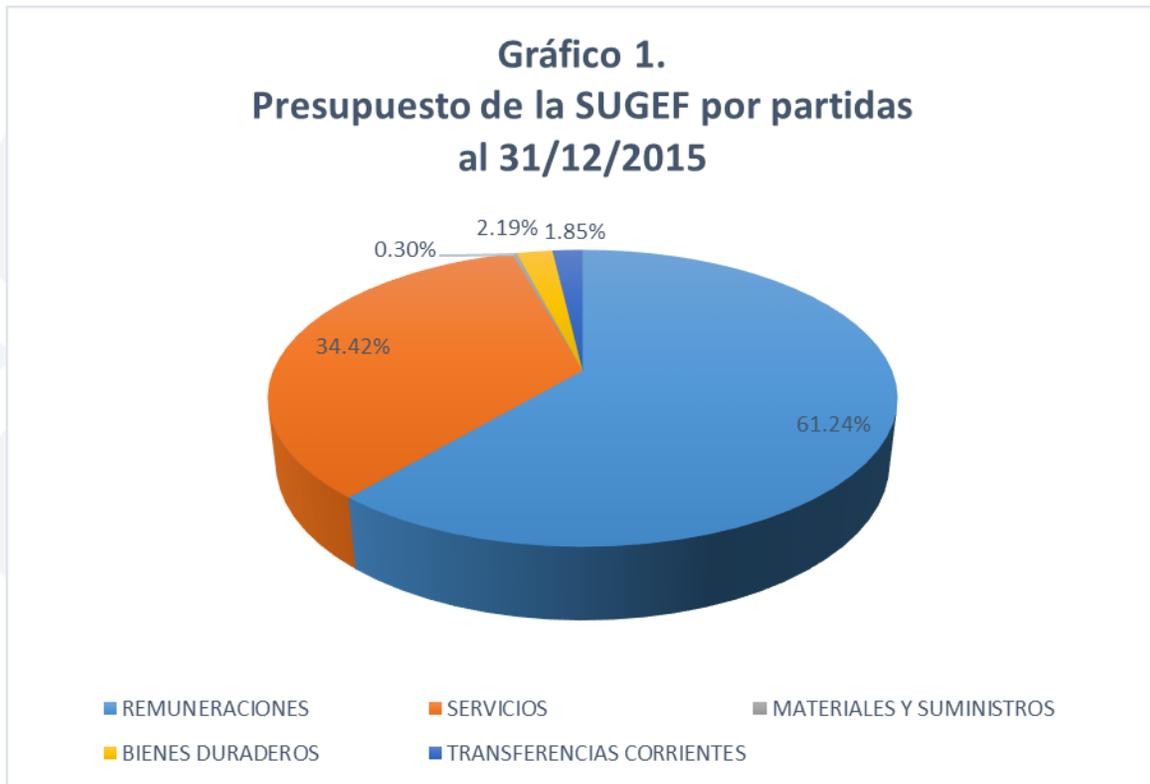
Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigencia	% de avance logrado al 31-12-2015 (respecto del total del proyecto)	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Total costos incurridos (estimación en colones)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
Inclusión Financiera	Promover una estrategia de Inclusión Financiera a través de la formalización de las microfinanzas, que permita el acceso y uso de los productos y servicios financieros por parte de la población actualmente excluida y que podrían optar por los mismos, en un entorno regulado y supervisable, todo en concordancia con las potestades que por ley ostenta la Superintendencia.	1.5	11.00%	I (No se trabajó las horas programadas, debido a cargas de trabajo y compromisos laborales de los miembros del proyecto. Asimismo, el proceso de replanteamiento, de acuerdo con la retroalimentación recibida por AFI, impactó en el cumplimiento por cambio de enfoque). Por otra parte, el porcentaje de avance se calculó de acuerdo con el nuevo plazo del proyecto	13,071,052.21	78.5%
Educación Financiera	Desarrollar una estrategia de capacitación y formación para los colaboradores de la SUGEF y de educación financiera para las partes interesadas de la Superintendencia.	1.5	60.00%	I (Por cargas de trabajo no se ha podido avanzar de acuerdo con el cronograma)	2,954,723.16	12.3%

Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigencia	% de avance logrado al 31-12-2015 (respecto del total del proyecto)	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Total costos incurridos (estimación en colones)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
Conducta de Mercado	Proponer las mejoras necesarias al marco normativo y de recursos de la SUGEF que le permita promover la defensa de los consumidores financieros,	1	80.00%	Debido a la participación activa de la SUGEF en los foros de la "Alliance For Financial Inclusion (AFI)", se determinó que el enfoque del proyecto de "Inclusión financiera" debía alinearse con las tendencias mundiales, la estructura de trabajo de dicha organización y con las experiencias de países que ya han avanzado en el tema, motivo por el cual se consideró importante el replanteamiento del proyecto de "Disciplina de mercado" basado en la retroalimentación recibida, pero, con una adaptación a la realidad de Costa Rica. El cambio indicado obligó a la fusión de los actuales	4,642,807.39	33.5%

Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de Vigencia	% de avance logrado al 31-12-2015 (respecto del total del proyecto)	Justificación por desviaciones (clasifique en externa -E- o interna -I-)	Total costos incurridos (estimación en colones)	% ejecución respecto a lo establecido en la carta proyecto
				proyectos de "Inclusión financiera" y "Conducta de mercado" en un proyecto único.		
Seguridad de la Información	Fortalecer el sistema de Gestión de la Seguridad de la Información de la Superintendencia General de Entidades Financieras.	2	45.00%		29,205,896.51	79.6%
Total			68.26%		674,526,855.42	69.7%

GRÁFICOS

Gráfico 1. Presupuesto ponderado por partidas



**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS
INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

<u>Cuenta presupuestaria</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Presupuesto</u>
REMUNERACIONES	61.24%	6,994,906,200.62
SERVICIOS	34.42%	3,931,068,178.38
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.30%	34,069,992.00
BIENES DURADEROS	2.19%	250,378,816.25
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.85%	211,689,112.37
TOTAL PROGRAMA 07	1.00	11,422,112,299.62

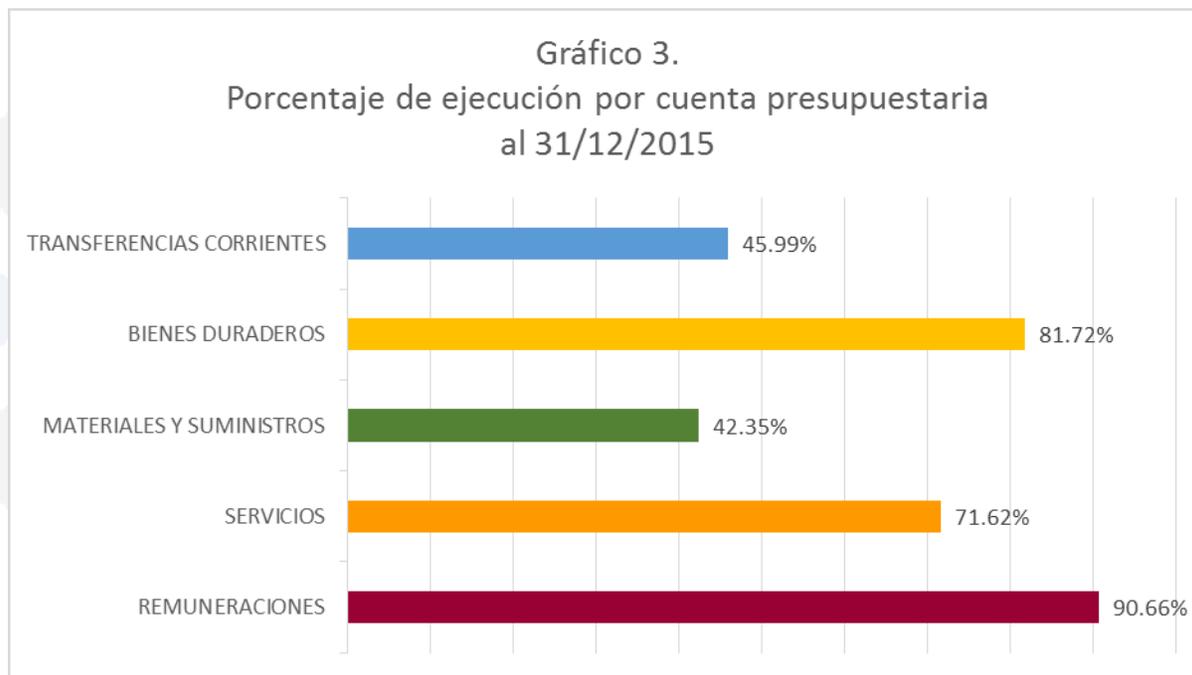
Gráfico 2. Porcentaje de ejecución total y disponible



**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS
INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
EJECUCION	9,473,531,189.12	83%
DISPONIBLE	1,948,581,110.50	17%
TOTAL PROGRAMA 07	11,422,112,299.62	100%

Gráfico 3. Porcentaje de ejecución por cuenta presupuestaria



**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS
INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

<u>Partida presupuestaria</u>	<u>% Ejecución</u>
REMUNERACIONES	90.66%
SERVICIOS	71.62%
MATERIALES Y SUMINISTROS	42.35%
BIENES DURADEROS	81.72%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.99%